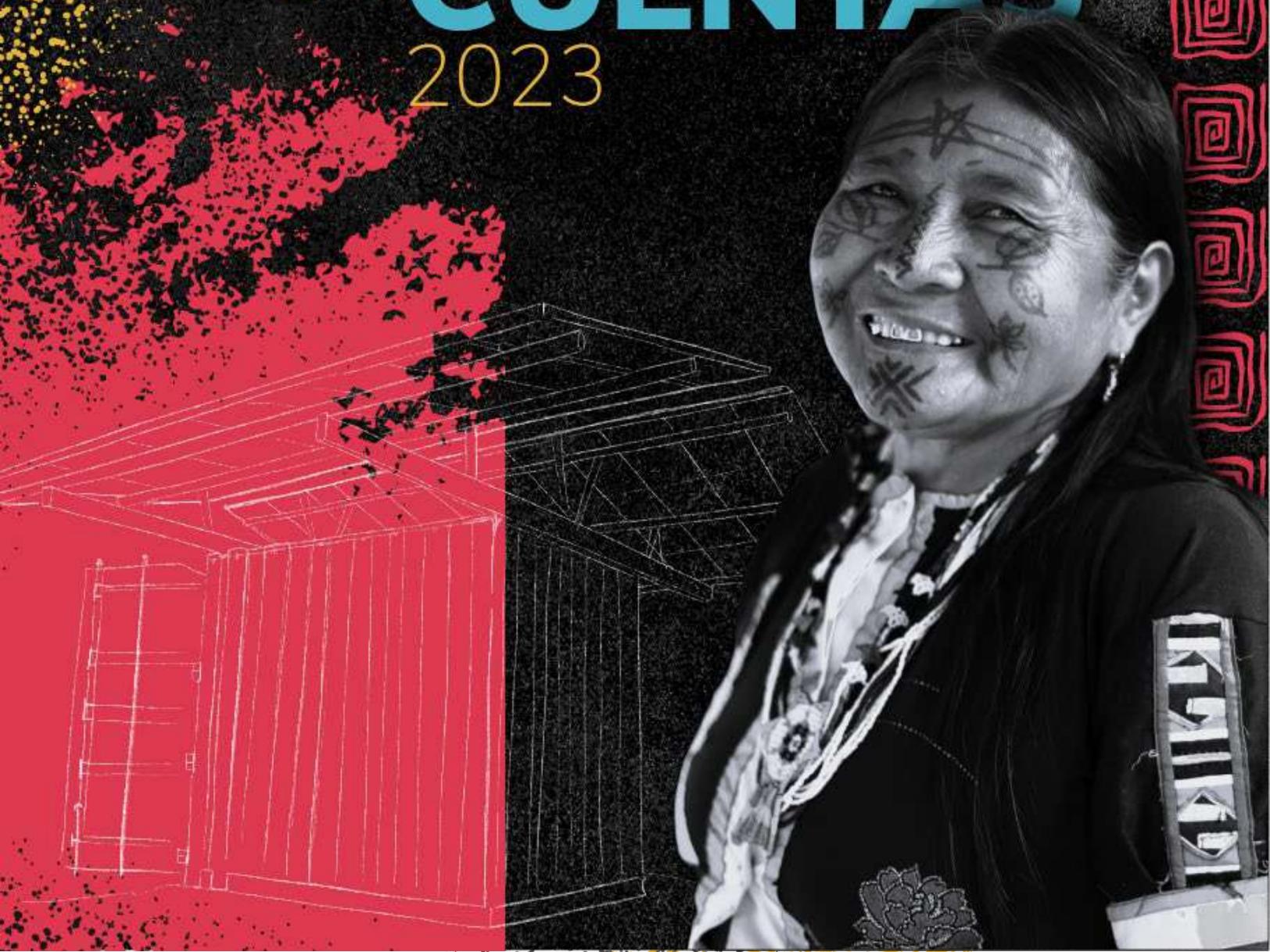


*Informe*  
**RENDICIÓN  
DE CUENTAS**  
2023



**Tabla de contenido**

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>MENSAJE DEL DIRECTOR .....</b>	<b>5</b>
<b>EXPERIENCIA EQUIPO IPSE .....</b>	<b>8</b>
<b>TESTIMONIO DE BENEFICIARIOS .....</b>	<b>11</b>
<b>GESTIÓN MISIONAL Y CUMPLIMIENTO DE METAS .....</b>	<b>15</b>
<b>Avances en el direccionamiento estratégico.....</b>	<b>15</b>
<b>Logros misionales .....</b>	<b>19</b>
Estructuración y viabilización de proyectos .....	19
Concertación con comunidades étnicas .....	21
Implementación de proyectos energéticos .....	22
Gestión de Telemetría y Monitoreo en las ZNI .....	25
Potenciales Energéticos.....	26
Equipo social y territorial.....	27
Cooperación internacional.....	30
Articulación con universidades y grupos de investigación .....	31
<b>Mapa de proyectos .....</b>	<b>33</b>
Estructuración de proyectos energéticos en La Guajira .....	33
Proyectos viabilizados por región .....	34
Proyectos en implementación .....	35
<b>Logros áreas transversales .....</b>	<b>37</b>
Gestión jurídica .....	37
Talento Humano .....	38
Bienes y Servicios.....	39
Salud y Seguridad en el Trabajo.....	41
Unidad De Control Interno Disciplinario (UCID).....	45
Planeación Institucional.....	47
Oficina de Control Interno .....	50
Grupo TSI .....	51
Grupo de Comunicaciones .....	52
<b>PROYECTOS DE INVERSIÓN 2023.....</b>	<b>57</b>
Diseño y Estructuración de soluciones tecnológicas apropiadas de generación de energía eléctrica en las zonas no Interconectadas del país Nacional BPIN 2018011000809. ....	57
Desarrollo e Implementación de Proyectos Energéticos Sostenibles en las Zonas no Interconectadas ZNI Nacional BPIN 2018011000873.....	59



<i>Ampliación de la Cobertura de Telemetría y Monitoreo de variables energéticas en las zonas no interconectadas Nacional BPIN 2018011001052.....</i>	<i>59</i>
<i>Actualizar el Inventario de los Activos Eléctricos el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas IPSE Nacional BPIN 2018011000783. ....</i>	<i>60</i>
<i>Diseño de una Hoja de Ruta para la implementación de un esquema de modernización de la operación y supervisión del servicio de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas De Colombia Nacional BPIN 2022011000025. ....</i>	<i>60</i>
<i>Fortalecer la Gestión y Divulgación de Información Energética a favor de la Colombia no Interconectada Nacional BPIN 2020011000122. ....</i>	<i>61</i>
<i>Fortalecimiento de la Gestión Institucional del IPSE Bogotá BPIN 2019011000156. ....</i>	<i>62</i>
<i>Fortalecimiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de IPSE como referente de información para las zonas no interconectadas IPSE Bogotá BPIN 2019011000150. ....</i>	<i>63</i>
<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN .....</b>	<b>66</b>
<b>TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA .....</b>	<b>68</b>
<b>Gestión Contractual .....</b>	<b>68</b>
<b>Gestión Financiera .....</b>	<b>69</b>
<i>Gestión presupuestal al 9 de noviembre de 2023 .....</i>	<i>69</i>
<i>Estado de Situación Financiera .....</i>	<i>78</i>
<b>SITUACIÓN DE TALENTO HUMANO .....</b>	<b>80</b>
<i>Planta de personal .....</i>	<i>80</i>
<b>SERVICIO AL CIUDADANO .....</b>	<b>83</b>
<i>Gestión de las PQRSD .....</i>	<i>83</i>
<i>Propuesta de mejora para la respuesta de los derechos de petición, quejas y reclamos del IPSE. ....</i>	<i>87</i>



## INTRODUCCIÓN

La Constitución Política de 1991 concibe la Participación Ciudadana como un derecho fundamental para los colombianos, permitiendo a la ciudadanía incidir en el ámbito de lo público mediante ejercicios permanentes de deliberación, concertación y coexistencia con las instituciones del Estado. En el año 2010 en el documento CONPES 3654 se estableció la Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos. En desarrollo de esta política, se constituyó el Manual Único de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía en donde se establecen los lineamientos metodológicos y contenidos mínimos definidos en el Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), que establece “Todas las entidades y organismos de la Administración Pública, tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública”

El Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas IPSE, presenta a la ciudadanía el siguiente Informe de Rendición de Cuentas del periodo enero a septiembre de 2023, como mecanismo de participación que permite a los ciudadanos ejercer su derecho de control social a la gestión pública, contemplado en la Ley 489 de 1998. Lo anterior, en propósito que la administración responda ante el ciudadano por los deberes y obligaciones de asignados.

La rendición de cuentas es un pilar fundamental en la labor del IPSE, que garantiza la transparencia, la responsabilidad y la confianza en nuestras acciones. En un contexto normativo cada vez más exigente, en el que se promueve la eficiencia y la equidad en el acceso a la energía, nuestro compromiso con la rendición de cuentas se refleja en la búsqueda constante de la excelencia en la gestión de recursos y resultados. Sin embargo, lo que hace que nuestra labor sea verdaderamente significativa es nuestra firme convicción de que la energía sostenible no es solo un fin en sí mismo, sino un medio para empoderar a las comunidades en las zonas no interconectadas. Nuestra gestión está profundamente arraigada en el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas y en la participación activa de las comunidades en la toma de decisiones y la implementación de soluciones energéticas que respondan a sus necesidades específicas. Este informe de rendición de cuentas es un testimonio de nuestro compromiso con la transparencia y nuestro enfoque centrado en las comunidades en el camino hacia una transición energética más inclusiva y sostenible.

## MENSAJE DEL DIRECTOR

### **El IPSE ha vuelto a sus raíces, hemos creado soluciones energéticas sostenibles propias para cada territorio y de acuerdo a las necesidades de cada comunidad**

El Gobierno del cambio asumió el desafío de transformar a Colombia en un país justo, a construirse desde los territorios junto con la sociedad civil: las comunidades, los movimientos sociales, el empresariado y los liderazgos regionales. En el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia Potencia de la Vida, uno de los más democráticos de la historia, quedaron consignados los fundamentos constructivos de una vida digna para todas y todos los colombianos, en un contexto de paz, justicia social y climática como base para la reducción de las desigualdades y las brechas sociales.

La Transición Energética Justa es una acción gradual y se deberá realizar de manera prioritaria para transitar hacia una economía productiva y diversificada basada en equilibrios ambientales, sociales y culturales, que supere de forma gradual el modelo extractivista y dependiente de los hidrocarburos.

Debemos forjar en el País, y especialmente en las Zonas No Interconectadas, una matriz energética con mayor participación de las Fuentes No Convencionales de Energías Renovables FNCER y reducir de forma gradual nuestra dependencia de las energías fósiles, en este sentido, con el liderazgo del Ministerio de Minas y Energías, estamos comprometidos con la estrategia del Estallido 6GW.

La desigualdad e inequidad también se expresan en dificultades para el acceso a la energía. Este año hemos trabajado por crear soluciones energéticas sostenibles comunitarias y acordes al territorio, respetando la cultura y diversidad de las comunidades, ejemplo de ello es Miichi Ka'i y las Canchas Energéticas, que no solo llevarán energía de calidad, sino que ayudarán a reducir los altos costos en facturas de Energía eléctrica en la Costa Caribe. Volvimos a nuestras raíces, crear, de la mano de las comunidades, soluciones que potencializan las vocaciones y capacidades productivas locales, apostando y aportando a una transición intensiva en conocimiento y a la reindustrialización del país.

Los logros del Instituto hasta la fecha, reflejados en este documento, evidencian los cambios implementados en el Instituto para incrementar su capacidad técnica y administrativa; cambios en las modalidades de contratación, el desarrollo de actividades de investigación aplicada para la energización comunitaria y la construcción de equipos sociales y territoriales, han sido elementos determinantes para asumir los desafíos de la implementación de la Transición Energética Justa.

*Hoy quiero agradecerles por su compromiso, porque en cada visita a territorio dejamos nuestros corazones con la firmeza de seguir llevando energía, no sólo como un fin sino como un medio para el desarrollo territorial. Los invito a seguir transformando las comunidades más apartadas de Colombia a través de la energización comunitaria sostenible, y sembrar con esta Transición las bases de la sostenibilidad y desarrollo ambiental, social y económico, que converjan en una paz total para el País.*

**Javier Eduardo Campillo Jiménez**

**Director General del IPSE**

# *Experiencia* **EQUIPO IPSE**



## EXPERIENCIA EQUIPO IPSE

El equipo IPSE comprometido con los postulados del buen gobierno y la nueva visión de país “Colombia Potencia Mundial de la vida” que conlleva a un desarrollo armónico sostenible con el territorio, diseñó, formuló, visibilizó y puso en práctica soluciones energéticas no individualizadas a lo largo del territorio colombiano, a continuación, se describen dichas soluciones:



1. Presentación del primer prototipo de plataforma tecnológica de energía eléctrica fotovoltaica habilitante y la metodología para la implementación y desarrollo de las comunidades energéticas que se realizarán mediante la licitación pública en Uribia - Guajira y en el territorio nacional.

**Uribia, La Guajira Michikai -**

<https://tinyurl.com/yrwkw792>

2. Evaluación de proyectos productivos, caracterización social para la ejecución de obras y capacitaciones en el uso eficiente y racional de la energía eléctrica en la comunidad de Ibudó bosque, en el municipio de san José de Uré, departamento de Córdoba.

**San José de Uré, llevamos luz a quienes no tienen luz -** <https://tinyurl.com/yt9s5k7v>





3. Proceso de pre consulta y consulta previa con las comunidades de Islas del Rosario en el marco del proceso de implementación del proyecto de construcción de central híbrida Solar-Diésel.

**Isla Grande, Bolívar, el cambio es posible -**  
<https://tinyurl.com/yoggq2nm>

4. Feria comercial dinamizadora de la cadena de valor del sector de las energías renovables, la movilidad sostenible, la eficiencia energética, la iluminación led y el hidrogeno verde.

**Exposolar, dando a conocer nuestra misionalidad IPSE –**  
<https://tinyurl.com/ykmmv34z>



**TESTIMONIO DE**  
*beneficiarias*



## TESTIMONIO DE BENEFICIARIOS

El IPSE, consciente de la importancia de la visión de las comunidades en las cuales se ha impactado positivamente, destaca, a continuación, los testimonios de las comunidades beneficiarias de las intervenciones realizadas por el Equipo.



### Beneficiarios proyectos IPSE

“En el Gobierno del Cambio creemos en el potencial transformador de las soluciones energéticas con Fuentes No Convencionales de Energía Renovable, e impulsamos con ellas el desarrollo territorial y la economía popular de los colombianos.”

<https://tinyurl.com/ypqewzkq>



### Beneficiarios Isla Grande

“Gracias IPSE por su pronta respuesta a nuestra solicitud de traer energía a Isla Grande y hacer realidad el sueño de tener energía eléctrica amigable con el medio ambiente y mejorar nuestra calidad de vida y nuestra economía”

<https://tinyurl.com/ypdot3le>



### Beneficiarios Isla Múcura

“¡La energía es desarrollo,  
productividad y calidad de vida!”

<https://tinyurl.com/ymk2fqok>



Nos sentimos muy orgullosos con el  
director del IPSE que nos manifestó

### Beneficiarios Guainía

“Trabajaremos en equipo para lograr  
una cobertura de energía 24/7”

<https://tinyurl.com/yqb6xgx6>



Para nosotros es muy importante las abejas  
porque a través de ello hemos ganado mucho.

### Proyecto productivo La Ceiba, Guainía

“Tenemos una ruta turística con la  
producción de miel y su comercialización,  
que nos posiciona como un atractivo  
turístico de Guainía”

<https://tinyurl.com/ywgk6p5p>



**Le energía llega a la comunidad indígena Ibudó Bosque, de la etnia Embera Katio**

<https://tinyurl.com/ytgsw6f3>



**Córdoba, Ibudó Bosque**

“Tengo una máquina de coser manual, pero tras la llegada de la energía, sueño con una nueva y eléctrica”

<https://tinyurl.com/ysy5kugt>

*Gestión misional*  
**Y CUMPLIMIENTO  
DE METAS**



## GESTIÓN MISIONAL Y CUMPLIMIENTO DE METAS

### Avances en el direccionamiento estratégico

En la siguiente imagen se presenta el direccionamiento estratégico vigente, el cual contiene los objetivos estratégicos, estos se implementan a través de Iniciativas Estratégicas, que a su vez se concretan en Planes de Acción. A continuación, con corte a 30 de septiembre de 2023 se presenta el avance del 59% del cumplimiento de los objetivos estratégicos tanto misionales como transversales y su articulación con los correspondientes planes de acción:



Fuente: Planeación IPSE

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 DINAMIZAR** la inversión pública, privada y de cooperación en soluciones energéticas eficientes en comunidades priorizadas mediante la estructuración e implementación de Proyectos de Inversión. **Avance 70%**

INICIATIVA ESTRATÉGICA	AVANCE	PLANES DE ACCIÓN	AVANCE
Identificar, priorizar, estructurar y presentar proyectos energéticos a diferentes fuentes de financiación públicas	47%	Estructurar proyectos de soluciones energéticas priorizando las fuentes no convencionales de energía renovable, orientados a la transición energética justa.	16%
		Estructurar y Presentar Proyectos energéticos viables técnica y financieramente ante Fondos Públicos (SGR, FAZNI, FENOGE, FAER), IPSE, entre otros.	78%
Impulsar la participación del sector privado y de cooperación internacional en la financiación de proyectos energéticos	123%	Promocionar el uso de mecanismos de incentivos privados ante las empresas para la financiación de los proyectos estructurados por el IPSE o por un tercero.	123%
Ejecutar y garantizar la terminación de los proyectos; y entrega en AOM de los activos IPSE	41%	Implementación de proyectos energéticos de ampliación de cobertura en las ZNI.	57%
		Mejoramiento de infraestructura para la prestación del servicio de energía eléctrica en las ZNI.	32%
		Diseño e implementación de la estrategia de desarrollo territorial para la conformación de comunidades energéticas.	32%
		Fortalecimiento institucional a los prestadores de la ZNI.	53%
		Formalización del ciento por ciento de la entrega de los activos eléctricos de propiedad del IPSE para la AOM.	37%
		Seguimiento y ampliación del monitoreo a la prestación del servicio de energía eléctrica en las ZNI.	17%
		Hoja de ruta para la implementación de un esquema de modernización de la operación y monitoreo del servicio de energía eléctrica en las ZNI.	59%



**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 CONSOLIDAR** una inserción efectiva del IPSE en la cadena de valor del sector con el fin de optimizar las decisiones de focalización e inversión. **Avance 31%**

INICIATIVA ESTRATÉGICA	AVANCE	PLANES DE ACCIÓN	AVANCE
Fomentar la articulación sectorial y promover la modernización institucional	28%	Estandarización de procesos de viabilización y estructuración	25%
		Tramitar el Estudio Técnico para Rediseño Institucional.	60%
		AUTOMATIZACIÓN DE LA NÓMINA	0%
Generar conocimiento de valor que aporte al desarrollo del sector	33%	Difundir y analizar los resultados de modelos de prestación de servicio exitosos con Inversión Privada en Colombia	33%

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 POSICIONAR** el portafolio de servicios, la gestión y los resultados del IPSE. **Avance 65%**

INICIATIVA ESTRATÉGICA	AVANCE	PLANES DE ACCIÓN	AVANCE
Mejorar el reconocimiento y posicionamiento de la entidad a nivel nacional.	68%	Aumentar la presencia en medios de opinión pública nacional y regional.	77%
		Aumentar los indicadores de visibilización e interacción de los canales de comunicación digitales del IPSE	58%
Asegurar una comunicación interna que fortalezca la apropiación de los colaboradores con la entidad.	66%	Generar contenido de interés a través de los canales internos disponibles	66%
Fortalecer el relacionamiento con los grupos de interés a través de espacios de socialización.	60%	Mantener informados a los entes territoriales, comercializadores, academia y congreso de la república sobre la gestión del IPSE.	18%
		Promover la presencia del IPSE en eventos sectoriales y académicos	145%
		Desarrollar eventos propios.	17%



**OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 AFIANZAR** La efectividad de los procesos, la apropiación de las herramientas tecnológicas y el bienestar de la familia IPSE. **Avance 69%**

INICIATIVA ESTRATÉGICA	AVANCE	PLANES DE ACCIÓN	AVANCE
Ejecutar los programas de Bienestar que permitan mejorar el Clima Organizacional	86%	Ejecutar los Programas de Seguridad, Salud en el Trabajo y Bienestar Social	72%
		Evaluación del personal	100%
Disminuir los riesgos y deficiencias en los procesos que puedan generar demandas	54%	Prevención y control de faltas disciplinarias	55%
		Destinación De Bienes Muebles (No Eléctricos)	29%
		Sedes mantenidas	21%
		Gestión jurídica 2023	65%
		Control interno	84%
		Actualización de las historias de pensionados del IPSE	96%
		Actualización de la información de las entidades cuotapartistas	70%
Consolidar el uso y aprovechamiento de los sistemas de información a fin de fortalecer automatización de los procesos	66%	Optimizar la herramienta de Gestión Documental del IPSE en cumplimiento de los lineamientos del archivo general de la Nación	76%
		Fortalecer la arquitectura empresarial del IPSE con el fin de apropiar el plan Estratégico de Tecnologías de la información	44%
		Consolidar la infraestructura tecnológica del IPSE para optimizar los procesos misionales y administrativos del IPSE.	79%
Optimizar los procesos de gestión para obtener una interacción más eficiente con las partes interesada	70%	Realizar la programación, seguimiento y acompañamiento a los procesos para la presentación de reportes e informes a los entes externos.	64%
		Optimizar los procesos de la entidad, el SGI y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión	73%
		Liderar y hacer seguimiento al direccionamiento estratégico de la entidad	73%



## Logros misionales

El IPSE es el Instituto de Promoción y Planificación de Soluciones energéticas, adscrito al Ministerio de Minas y energía, promovemos el Desarrollo Territorial a través de Soluciones Energéticas Sostenibles como factor de equidad en las Zonas No Interconectadas, con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad, mejorando la calidad de vida de los colombianos.

El logro de los objetivos misionales se ve materializado principalmente por las dos subdirecciones que forman parte del Instituto. La subdirección de Planificación de Soluciones Energéticas que se encarga de los procesos de estructuración y viabilización, y por otro lado la Subdirección de Contratos y Seguimiento encargada de la implementación de los proyectos energéticos, así como del monitoreo por medio del Centro Nacional de Monitoreo y la medición de potenciales energéticos. Por su parte el equipo social y territorial, así como el grupo de cooperación internacional han tenido un rol importante para el logro de la misionalidad de la entidad, el cual se ampliará a continuación.

### *Estructuración y viabilización de proyectos*

En trabajo conjunto de la Subdirección de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas y de la Subdirección de Contratos y Seguimiento del IPSE, se realizó el diseño, la construcción y el lanzamiento del primer prototipo de microrred que será instalado en más de 145 comunidades del municipio de Uribia, departamento de La Guajira.

Por otra parte, el IPSE estructuró y fueron presentados a la UPME, para su viabilización y con asignación de recursos del Fondo de apoyo financiero para la energización de las zonas rurales Interconectadas - FAER, ocho (8) proyectos para la prestación del servicio de energía eléctrica a 3.368 nuevos usuarios (94% con pertenencia étnica Indígena y Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras - NARP), en el departamento de Nariño, cuyo presupuesto de inversión supera los \$85.500 millones.

La Subdirección de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas realizó el ejercicio de revisión de dispersión de usuarios de los proyectos estructurados, con el propósito de realizar el diseño de las soluciones energéticas, clasificadas en nano redes (5 a 10 usuarios), microrredes (11 a 24 usuarios) y minirredes (mayor a 25 usuarios). Inicialmente, diseños aplicados en los proyectos de Uribia y posteriormente al total de los proyectos recibidos. Dicha identificación dio como resultado la priorización de 25 proyectos con mayor número de concentraciones para realizar visitas de validación en sitio.

La SPE recibió y socializó los proyectos estructurados en el marco del Plan de Energización Rural Sostenible –PERS- del departamento del Cauca, entre los cuales se reciben tres (3) proyectos de energización asociados a proyectos productivos, en los municipios de Guapi, Patía y Timbiquí y dos (2) proyectos de Ampliación de cobertura en la prestación del servicio de energía eléctrica en los municipios de Caloto y Timbiquí.

En el marco del rediseño de los proyectos energéticos y la estructuración del primer prototipo de unidad de generación fotovoltaica centralizada tipo microrred para el desarrollo integral de las comunidades Wayuu de los municipios de Uribia y Manaure en el departamento de La Guajira, se realizó la estructuración de los proyectos de ampliación de cobertura del servicio de energía eléctrica en los municipios de Manaure y Uribia, departamento de la Guajira, beneficiando a un total de 3.221 familias. Asimismo, se adelantó el proceso de identificación y socialización del proyecto con las comunidades beneficiarias.

Adicionalmente, con corte a septiembre la Subdirección de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas, desde el equipo de acompañamiento de la coordinación de Evaluación y Viabilización de Proyectos Energéticos acompañó a los estructuradores de 44 proyectos presentados para los distintos fondos y mecanismos de financiación, distribuidos de la siguiente manera (23) FAZNI (17) SGR, (4) OXI, los cuales implicaron 95 mesas de trabajo.

Se emitió concepto favorable para 37 proyectos de energización mediante fuentes no convencionales de energía a ser financiados con recursos del IPSE (3), del mecanismo de Obras por Impuestos – Oxi (11) los cuales cuentan con la aprobación de recursos para su financiación e implementación y del Sistema General de Regalías - SGR (4), FAZNI (19), con un valor de inversión superior a los \$ 373.220 millones y que beneficia a 12.233 familias con el servicio de energía por primera vez.

El IPSE viabilizó y presentó al Ministerio de Minas y Energía 19 proyectos, a los cuales se les asignó recursos del Fondo de Apoyo financiero para la energización de las Zonas No Interconectadas – FAZNI, en los comités CAFAZNI 85 y 86 de la vigencia 2023. El Valor total de la inversión para la implementación de dichos proyectos asciende a \$252.740 millones, los cuales beneficiarán a 8.306 nuevos usuarios (con una alta participación de comunidades étnicas), del servicio de Energía Eléctrica, mediante soluciones individuales solares fotovoltaicas – SISFV, y soluciones tipo microrred, en los departamentos del Atlántico, Bolívar, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Huila, La Guajira y Vichada. Así como, la asignación de recursos de inversión del IPSE, por valor de \$ 62.000 millones a tres proyectos de ampliación de cobertura del servicio de energía

eléctrica que beneficiarán a 1.984 familias en Uribia, departamento de la Guajira y en Islas del Rosario, distrito de Cartagena, departamento de Bolívar.

El IPSE viabilizó y presentó al Ministerio de Minas y Energía para la asignación de recursos por valor de \$38.000 millones, once (11) proyectos al Mecanismos de Obras por impuestos Oxi beneficiando a 1.480 familias ubicadas en los departamentos de Antioquia, Cesar, Cundinamarca, La Guajira y Putumayo.

En cuanto a la estandarización de procesos de viabilización y estructuración la Subdirección de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas Energética participó en las diferentes mesas de trabajo desarrolladas con la Dirección de Energía Eléctrica - MME-, en el marco de las resoluciones 40378 de 2023 y 40379 de 2023 las cuales derogan las resoluciones 41208 de 2016, por la cual se establecen los parámetros para la asignación de recursos del fondo FAZNI y 41039 de 2016, por la cual se establecen parámetros para la asignación de recursos del Fondo FAER, para las cuales se enviaron las observaciones dentro de los términos de la consulta.

### *Concertación con comunidades étnicas*

La gestión realizada con comunidades étnicas ha sido un proceso basado en el respeto a la diversidad cultural y en la promoción de la inclusión social. A través de un enfoque participativo, se han establecido canales de comunicación abiertos y se han llevado a cabo concertación en mesas con la comunidades que han sido significativas para comprender y abordar las necesidades específicas de los territorios. Se ha buscado preservar y promover sus tradiciones culturales, al tiempo que se trabajan en soluciones conjuntas para superar desafíos socioeconómicos por medio de la energía. La gestión se ha centrado en la equidad, la justicia social y la creación de oportunidades para que las comunidades étnicas prosperen y se empoderen en la toma de decisiones que afectan sus vidas y su entorno.

En línea con lo anterior se han concertado compromisos para el cuatrienio en los cuales participará de manera fundamental el IPSE, que se presentan a continuación:

GRUPO	COMPROMISO
MPC	El Gobierno Nacional, en cabeza del Ministerio de Minas y Energía, garantizará el diseño e implementación de 20.000 proyectos y soluciones energéticas individuales (FNCER) o su equivalente en soluciones energéticas colectivas en la territorialidad indígena para la ampliación de cobertura en zonas no interconectadas (ZNI), progresivamente en un tiempo máximo de cuatro años, lo anterior previa concertación en el marco de la MPC.
	El Gobierno Nacional, en cabeza del Ministerio de Minas y Energía, garantizará el diseño e implementación de 10 proyectos de mejoramiento y ampliación de infraestructura eléctrica del Sistema Interconectado Nacional (SIN) en la territorialidad indígena, progresivamente en un tiempo máximo de cuatro años, previa concertación en el marco de la MPC.
MRA	Diseño e implementación de soluciones alternativas para la ampliación y mejoramiento en la infraestructura energética en las comunidades indígenas de los departamentos amazónicos, concertados con la MRA con el fin de promover gradualmente el cambio de soluciones basadas en energía de combustible fósil a energías limpias.
CRIC	Caracterización de potenciales beneficiarios CRIC en Timbiqui, Guapi y López Adentro
	Estudios, diseños, construcción y ampliación de cobertura eléctrica para los territorios indígenas adscritos al CRIC
NARP	Diseño e implementación de mínimo 7000 soluciones energéticas para la ampliación de cobertura del servicio de energía eléctrica en comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, esta cifra aumenta de acuerdo con proyección económica del país.
	Diseñar de manera conjunta con los delegados de la comisión quinta, el plan de fortalecimiento de emprendimientos locales para suministro de bienes, productos y servicios en comunidades energéticas a partir de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER), garantizando el enfoque de género, el enfoque diferencial para comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.
CRIHU	El Ministerio de Minas y Energía se compromete a implementar un (1) proyecto ya estructurado de solución de energización por fuentes no convencionales de energía FNCER (energías limpias, aplicable en el territorio de las comunidades indígenas priorizadas por el CRIHU), en el año 2024

### Implementación de proyectos energéticos

En ejecución del proyecto de inversión misional BPIN 2018011000873 “Desarrollo e implementación de proyectos energéticos sostenibles en la ZNI Nacional”, durante el 2023 se ha logrado:

La energización de 4.103 nuevas soluciones fotovoltaicas con fuentes de energía renovable, con la Ampliación de Cobertura en los departamentos de Córdoba, Casanare, Cundinamarca, La



Guajira, Guaviare, Vichada, Bolívar, Magdalena y Putumayo, lo cual permite el acceso por primera vez al servicio de energía eléctrica para 9.252 beneficiarios.

La suscripción del contrato 112 de 2023, con el objeto de implementar proyecto para la ampliación de la red de interconexión Cabo de la Vela Puerto Bolívar, para el mejoramiento de la prestación del servicio a 175 usuarios, en la zona de Guajira I, municipio de Uribia, departamento de La Guajira, con una inversión de \$2.464.231.192. En septiembre de 2023 se adicionaron recursos por \$353.477.928 para la construcción de las redes de distribución subterráneas y las instalaciones internas para brindar el servicio de energía eléctrica a 24 nuevos usuarios en la comunidad de Nortechon del municipio de Uribia

En los meses de mayo y junio de 2023, en desarrollo del Contrato 128 de 2022, se realizó capacitación a 1.968 usuarios de 48 comunidades wayúu del municipio de Uribia en el departamento de La Guajira, en temas asociados a la prestación del servicio, centinelas de la energía, mujer energía y paz, eficiencia energética, el uso racional de la energía eléctrica y el cuidado de las instalaciones eléctricas, como factor de sostenibilidad en la implementación de proyectos energéticos en las ZNI.

El diseño, implementación y pruebas del prototipo de la unidad de generación fotovoltaica para la energización de comunidades indígenas en el municipio de Uribia en el departamento de La Guajira, con las cuales se beneficiarán a las comunidades en las zonas sin acceso al servicio de energía eléctrica.

Como resultado de los procesos de contratación bajo la modalidad de Licitación Pública para la implementación de proyectos de Ampliación de Cobertura de energía eléctrica se suscribieron los siguientes contratos:

- Contrato 278 de 2023 suscrito entre el IPSE y Unión Temporal Solar Technology, con el objeto de “implementación de la central híbrida solar-Diesel incluyendo las redes de media y baja tensión subterráneas, para la comunidad de Isla grande en el Archipiélago de Islas Rosario en el Distrito de Cartagena, departamento de Bolívar, con una inversión total de COP \$16.359 M, para beneficiar a 373 nuevos usuarios con un proyecto híbrido centralizado, para mejorar la calidad y continuidad del servicio de energía eléctrica y las condiciones de vida de la comunidad NARP, que beneficien el desarrollo productivo y la potencialización ecoturística del territorio
- Cinco contratos con el objeto de “Realizar la construcción de unidades de generación fotovoltaicas de energía eléctrica para comunidades en la zona rural dispersa del municipio de Uribia en el departamento de La Guajira”, para 156 comunidades étnicas

wayúu que corresponden a 1.483 usuarios, con una inversión total de COP \$42.062 M de la siguiente manera:

CONTRATO DE OBRA	PROYECTO	CONTRATISTA OBRA	VALOR
280-2023	URIBIA - GRUPO SUR	UNIÓN TEMPORAL GUAJIRA SOLAR	\$ 10.019.744.854
281-2023	URIBIA -RUPO CENTRO	UNIÓN TEMPORAL SUNTEL	\$ 10.226.811.776
278-2023	ISLAS DEL ROSARIO	UNION TEMPORAL SOLAR TECHNOLOGY	\$ 16.359.280.451
282-2023	URIBIA - GRUPO NORTE	UNIÓN TEMPORAL SUNTEL	\$ 10.499.269.113
279-2023	URIBIA - GRUPO NORESTE	UNIÓN TEMPORAL GUAJIRA SOLAR	\$ 11.316.286.297

- Así mismo de acuerdo con los concursos de méritos, se lograron suscribir cinco contratos para la interventoría a la implementación de los proyectos energéticos en Uribia, departamento de La Guajira e Isla Grande en Bolívar, por \$4.100 M.

Adicionalmente, se logró adelantar la estrategia socio-territorial para identificar las Comunidades Energéticas, con el fin de aportar al desarrollo de la economía local y territorial, en el marco del desarrollo sostenible, a partir de la generación, la distribución, el almacenamiento y el consumo de energía de las comunidades, especialmente, de aquellas que experimentan condiciones de vulnerabilidad.

En el marco de la estrategia de acompañamiento y fortalecimiento de los esquemas empresariales a los prestadores del servicio de energía eléctrica, como actividad del proyecto de inversión, se adelantaron las siguientes capacitaciones: "Nuevas Regulaciones del Sector Energético en La ZNI", "Guía metodológica ambiental" "Aspectos relevantes de la medición del consumo en energía en la ZNI" "nuevos sistemas de generación (hidrógeno) y disposición final de residuos RESPOL Y RAEE", "lineamientos para el cálculo de subsidios". "TARIFAS -Cálculo del Costo Unitario del servicio de energía eléctrica, dirigidas personal administrativo y técnico.

En el mes de agosto finalizó el "Curso de Electricidad Básica" de 56 operarios (44 operarios y 12 de la Armada Nacional) de grupos electrógenos como apoyo a las Empresas prestadoras del servicio de energía en la ZNI del sur de Nariño desarrolladas en las instalaciones de la Armada Nacional.



### Gestión de Telemetría y Monitoreo en las ZNI

El Centro Nacional de Monitoreo –CNM, mediante sistemas de telemetría lidera el monitoreo y seguimiento en tiempo real de las variables eléctricas (continuidad y calidad del servicio de la energía), en las localidades que cuentan con medición de energía eléctrica, obteniendo, centralizando, procesando y analizando la información recolectada de las ZNI, mediante la implementación de procesos y metodologías de consolidación, validación y análisis de variables eléctricas, con el fin de suministrar información de estado y calidad del servicio para la planeación, toma de decisiones, seguimiento y elaboración de soluciones energéticas estructurales. Esto mediante la emisión de informes diarios, semanales, mensuales, por demanda y reporte de alarmas de la prestación del servicio de energía eléctrica.

Para las localidades que no cuentan con sistemas de telemetría se realiza el seguimiento mediante Contact Center donde se utilizan diferentes canales de comunicación entre los que se encuentran llamadas, correos electrónicos, WhatsApp, disponibles en estas localidades donde se verifica la prestación y continuidad del servicio de energía eléctrica en la Colombia No Interconectadas a través de personas de las comunidades, operadores de red y a entres gubernamentales.

El CNM realiza el seguimiento a la calidad y continuidad del servicio de energía eléctrica en 1.750 localidades que se tienen identificadas al 30 de junio de 2023, en la Colombia No Interconectada, para ello, cuenta con dos herramientas:

- Monitoreo - Telemetría a 134 localidades que corresponden al 48% de los Usuarios identificados en la Colombia No Interconectada y adicionalmente 57 localidades que reciben la prestación del servicio de energía a través de la interconexión realizada de otra localidad de la ZNI y esta cuenta con sistemas de telemetría.
- Seguimiento – Contact Center a 1.559 localidades que corresponden al 52% de los usuarios identificados en la Colombia No Interconectada.

En la actual vigencia, se logró el mejoramiento y adecuación de la oficina 701 donde se encuentra ubicada la oficina del Centro Nacional Monitoreo –CNM, este proceso contractual permitió al IPSE suscribir el contrato No. 167 de 2023 con la empresa CIDMAS S.A.S, con el objeto de “Realizar la optimización de espacios en las instalaciones del IPSE ubicadas en la sede Calle 84 en la ciudad de Bogotá”, proyecto liderado por el Grupo de Bienes y Servicios.

De forma complementaria, el Ministerio de Minas y Energía y el IPSE, en colaboración conjunta lograron consolidar el Proyecto de Fortalecimiento tecnológico del CNM con aprobación de recursos financieros de Banco Interamericano de Desarrollo - BID, el cual constó de la convocatoria pública de cuatro (4) lotes denominados:

- Lote 1: Plataformas hiperconvergentes Sitio Principal y Alterno
- Lote 2: Adquisición Solución Video Wall, Aire acondicionado, Control de acceso, Sistema CCTV y Videoconferencia
- Lote 3: Adquisición workStations Y Tablet Rugget
- Lote 4: LICENCIAS CNM

Es importante mencionar que para el primer semestre de la presente vigencia se logró la adjudicación de los lotes 1 y 3 y en el segundo semestre el lote 2.

### Potenciales Energéticos

El IPSE a través del Centro Nacional de Monitoreo – CNM, cuenta con sistemas de medición de potenciales energéticos en la Colombia No Interconectada, realizando la medición de variables energéticas como radiación solar, velocidad y dirección del viento, variables climatológicas como temperatura, presión atmosférica y humedad, a fin disponer de información completa y oportuna que permita la toma de decisiones en la estructuración e implementación de soluciones ambientalmente limpias y auto sostenibles para las localidades de las ZNI, con el fin de garantizar la prestación del servicio de energía eléctrica en la Colombia No Interconectada.

A continuación, se presentan las estaciones de medición de potencial energético operativas y con información histórica:

Estaciones de medición de potencial energético operativas		
Departamento	Municipio	Medición
Bolívar	Isla Fuerte	Solar
Chocó	Bellavista	Solar - Eólico
	Docordó	
	Nuquí	
	Unguía	



La Guajira	Nazareth	Solar - Eólico
Nariño	Amarales	Solar - Eólico
Putumayo	Puerto Leguizamo	Solar - Eólico
Vaupés	Caruru	Solar - Eólico
	Mitú	
	Taraira	
Vichada	Casuarito	Solar - Eólico
	Cumaribo	Solar
	Puerto Carreño	Solar - Eólico

Fuente: Centro Nacional de Monitoreo – IPSE

Estaciones de medición de potencial energético con información histórica		
Amazonas	La Chorrera	Solar
Bolívar	Isla Múcura	Solar – Eólico
Chocó	Acandí	Solar – Eólico
	Titumate	Solar
Guaviare	Miraflores	Solar
La Guajira	Puerto Estrella	Solar - Eólico

Fuente: Centro Nacional de Monitoreo – IPSE

### Equipo social y territorial

En el Gobierno del Cambio, el IPSE ha jugado un papel fundamental en la consolidación de las comunidades energéticas, promoviendo la organización social y comunitaria para el uso de la energía como fuente de desarrollo. Estamos creando y caracterizando las comunidades energéticas en el país, visitando todos los territorios y conociendo sus proyectos productivos. A continuación, describimos gestiones con comunidades energéticas, incluyendo el despliegue en la línea de equidad de género y las comunidades étnicas.



### Comunidades Energéticas

Como parte de la gestión, se realizaron una serie de instrumentos de recolección de información y construcción de metodologías de intervención y documentación requerida para el componente social que nos permitiera hacer un diagnóstico rápido de los proyectos productivos que sean adaptados a las particularidades culturales y a las economías propias de las comunidades.

Adicionalmente, se adelantaron visitas de acompañamiento a posibles Comunidades Energéticas y a las comunidades pluriétnicas indígenas de Guainía: Paloma, La Ceiba y El Remanso, y la propuesta de agro voltaicos en Chátare, Carpintero y Venado, a las comunidades Wayuu del Cabo de la Vela y Media Luna del municipio de Uribia y a la comunidad afrocolombiana de Isla Fuerte, para la recopilación de información primaria sobre posibles proyectos productivos que se pudieran potenciar en una fase inicial del desarrollo de comunidades energéticas. En esa medida, se inicia desde la necesidad de definir además la viabilidad técnica, financiera y jurídica una segunda fase de esquemas asociativos de gestión comunitaria de la energía.

De forma complementaria, se propusieron criterios de priorización social para el desarrollo de Comunidades Energéticas y el Índice de Cohesión Social y Madurez de la Gobernanza, para determinar la capacidad organizativa de las comunidades priorizadas en esta primera fase de construcción de comunidades energéticas enmarcado en el apoyo a proyectos productivos.

Finalmente, se propuso una ruta de desarrollo de comunidades energéticas, la cual se ha ido retroalimentando en el tiempo con la propuesta de Resolución y la articulación con entidades como GGGI y UK PACT. En la ruta inicial se destaca la realización de 6 actividades que inician con la identificación de la posible Comunidad Energética, aspecto que ya ha sido adelantado por el equipo de Articulación y Desarrollo Territorial, el según paso propuesto es una estrategia de información sobre la conformación e interés de la comunidad sobre su constitución como Comunidad Energética, etapa que requiere de varias visitas a campo, en las que se realice un diagnóstico que determine el tipo de fortalecimiento que requiere la comunidad y las necesidades de articulación con posibles socios que puedan apoyar los procesos productivos en dichas comunidades.

### Línea de equidad de género

Respecto a esta línea, se adelantaron las siguientes actividades:

- Elaboración del Protocolo para la sensibilización, apropiación y actuación ante todas las formas de violencia basadas en género (VBG) y discriminación y resolución de adopción.
- Realización de campañas informativas de socialización del protocolo de VBG y propuestas para desarrollar estrategias pedagógicas para tener entornos libres de estas violencias.

- Acompañamiento del proyecto de capacitación de Madres solares wayuu, en lengua “ei ka'i” para la formación de 20 mujeres wayuu en condiciones de vulnerabilidad como agentes de gestión tecnológica solar, esto es reparación y mantenimiento de soluciones fotovoltaicas. Actualmente se está a la espera de que se defina su continuación como propuesta, la cual ha venido acompañando Ecopetrol a través de la propuesta realizada por Barenfood Collage y la Universidad de Magdalena.
- Apoyo en el componente de energía al MME en el documento inicial de diagnóstico sobre el Balance de los proyectos minero-energéticos desde un enfoque de género, en el marco de la Hoja de Ruta para la Transición Energética Justa.
- Participación en mesas de trabajo como del Sistema Nacional del Cuidado, MME y los PERS con las unidades adscritas para buscar estrategias que en el marco de los proyectos energéticos involucren acciones que puedan reducir las brechas de género a través de sistemas de cocción, construcción de indicadores que involucren la participación de las mujeres, reducción de violencias basadas en género en el marco de los proyectos.
- Elaboración de la propuesta de lineamientos de equidad de género para el IPSE en el trabajo con comunidades para todo el ciclo de vida del proyecto, que contempla las siguientes líneas: energía para el cuidado: relación cuidado y energía, energía para la prevención de violencias basadas en género y lugares “seguros”, mujeres en carreras STEM o estrategias para la formación de mujeres en FNCER y cuerpo – territorio como parte de energía: procesos organizativos comunitarios.

### Comunidades étnicas

En cuanto a las comunidades étnicas, actores sociales relevantes, se adelantaron las siguientes acciones relevantes:

- Elaboración de un documento que recoge una serie de recomendaciones para facilitar diálogos con las comunidades étnicas en el marco de los proyectos de energización en ZNI y de la priorización e implementación de las comunidades energéticas que se lleven a cabo, a partir de las guías de relacionamiento elaboradas desde el Ministerio con distintos pueblos indígenas y afrodescendientes.
- Participación en el encuentro de fortalecimiento de capacidades con la Comisión Nacional de Mujeres Indígenas (CNMI) con el objetivo de señalar la misionalidad del IPSE y las formas de participación de las mujeres indígenas.
- Participación en reuniones de articulación con la Oficina de Asuntos Sociales y Ambientales (OAAS) del MME para definir criterios en la caracterización sociocultural para el diseño de comunidades energéticas indígenas. Lo anterior en el marco del convenio del Ministerio con la Organización de Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana (OPIAC).

- Participación en la concertación con los pueblos Negros, Afrocolombianos, Raizales y Palenqueros (NARP) para señalar avance y presupuesto en el compromiso del IPSE en el diseño de un plan de fortalecimiento de emprendimientos locales para el suministro de bienes, productos y servicios en comunidades energéticas a partir de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable.

### Cooperación internacional

Como apoyo a la gestión misional, se adelantaron múltiples acciones relacionadas con los logros de la entidad, los cuales se mencionan a continuación:

- Se aprobaron 350.000 USD por parte del Banco Interamericano de Desarrollo –BID- para caracterizar usuarios, priorizar proyectos e implementar una comunidad energética ecológica en la Amazonía.
- En el marco del convenio entre el IPSE y el BID culminó de manera exitosa las consultorías de estructuración de proyectos de sustitución de diésel y ampliación de cobertura en Arusí y Santa Genoveva de Docordó, al igual que la caracterización de los 1.490 usuarios en el departamento de La Guajira.
- Se aprobaron 75.000 libras para la implementación de comunidades energéticas de Isla Grande e Isla Fuerte desde el componente de fortalecimiento comunitario con el cooperante UK PACT.
- En conjunto con Ministerio de Minas y Energía -MME-, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible –MADS- y Global Green Growth Institute –GGGI- se presentó el proyecto NAMA por 17mil millones de euros para apoyo en comunidades energéticas.
- En 2023 se realizó la instalación de un sistema de hidroturbinas en Santa María de Timbiquí, departamento del Cauca con el cooperante francés STEPSOL.
- Se consolidó la financiación de la formulación de la ruta de descarbonización en 18 municipios del pacífico en conjunto con el cooperante United Kingdom Sustainable Infrastructure Program –UK SIP-.
- Se realizó la presentación de dos proyectos para sustitución diésel y ampliación de cobertura que benefician al departamento del Chocó por 10 millones y 12 millones de dólares, respectivamente a través del Instituto de Coreano para el Avance de la Tecnología -KIAT-.

- En el marco del programa Energía para la paz (E4P) de USAID se gestionó el apoyo de 4.5 millones de USD para la ampliación de cobertura en nueve (9) municipios PDET de las Zonas No Interconectadas y la implementación de comunidades energéticas.

### *Articulación con universidades y grupos de investigación*

Como reciente logro misional, que involucra el relacionamiento con la academia se materializaron los siguientes productos así como, respecto a la producción bibliográfica, la cual juega un papel fundamental en la generación y difusión del conocimiento en relación con la transición energética justa. A continuación los productos destacados:

#### Convenios

- Firma del Convenio Marco Especial con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas el cual tiene como objeto “AUNAR ESFUERZOS PARA LA COOPERACIÓN EN INNOVACIÓN TECNOLÓGICO-CIENTÍFICA, TÉCNICA Y SOCIAL ENTRE EL INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS -IPSE Y LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS COMO SOPORTE AL DESARROLLO INTEGRAL DE PROYECTOS ENERGÉTICOS EN LA ZNI”
- Firma de Convenio de Apoyo Interinstitucional con la Pontificia Universidad Javeriana, el cual tiene como objeto “APOYO INTERINSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS CELEBRADO ENTRE INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS - IPSE Y LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA”

#### Producción bibliográfica

- Guía documental para la orientación de la inversión privada en ZNI
- Análisis de la eficiencia de los sistemas fotovoltaicos híbridos implementados por el IPSE en las zonas no interconectadas del departamento de Guainía
- Marco regulatorio colombiano referente a ZNI y fuentes renovables de energía eléctrica
- Hoja de ruta de investigación para el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para Zonas no Interconectadas (IPSE)
- Implementación e instalación del dispositivo ARCA en Puerto Estrella. En la tercera semana de septiembre del presente año, el equipo de Solartia llegó a Puerto Estrella, en la Alta Guajira para llevar a cabo la instalación del dispositivo ARCA (solución fotovoltaica). Este proyecto es el resultado del Memorando de Entendimiento (MdE) firmado entre Solartia e IPSE en el año 2022.



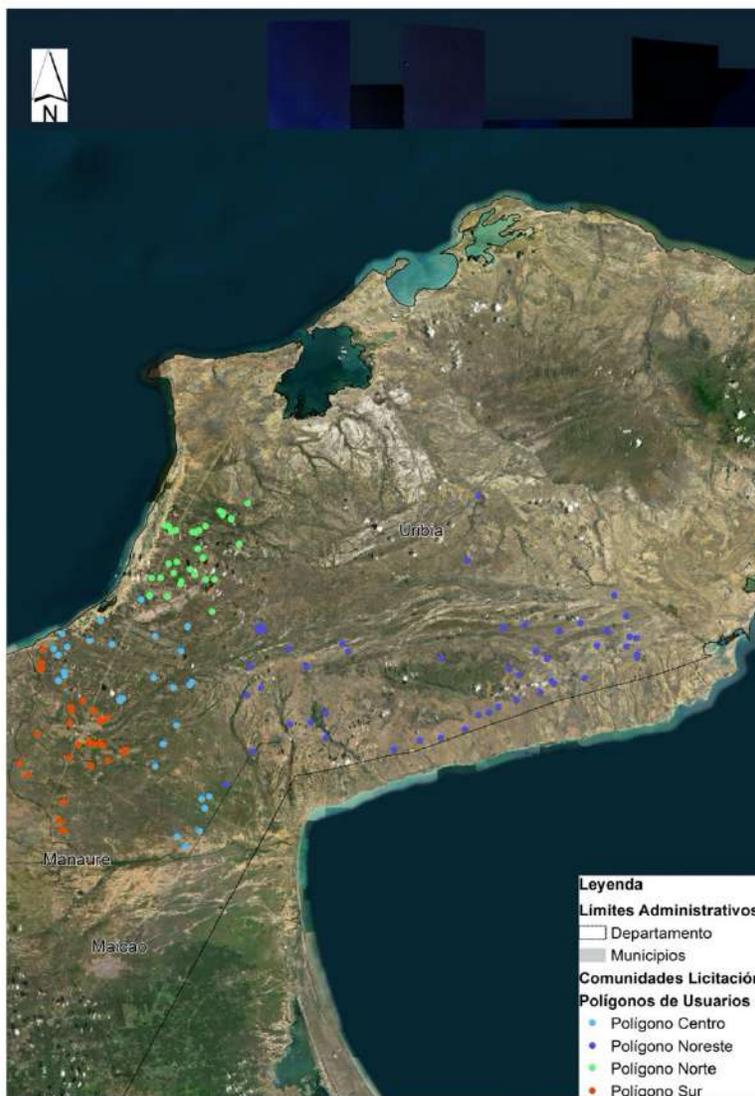
# MAPA DE *proyectos*



## Mapa de proyectos

### Estructuración de proyectos energéticos en La Guajira

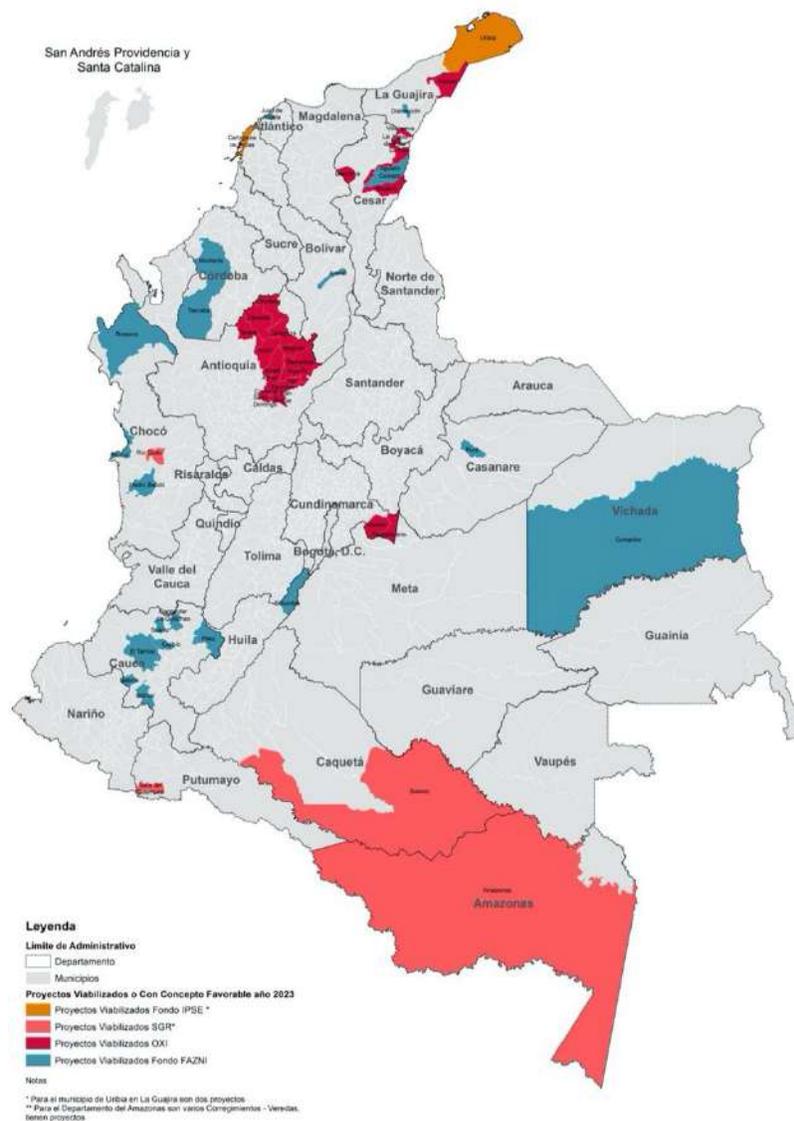
Este mapa ofrece una visión panorámica de la estructuración de proyectos energéticos en La Guajira, destacando los usuarios estructurados para cada polígono donde se llevará el servicio de energía en las comunidades.



Fuente: IPSE -Subdirección de Planificación

### Proyectos viabilizados por región

Este mapa proporciona una representación visual de proyectos viabilizados por región, destacando las áreas geográficas donde se ha adelantado este proceso desde la Subdirección de Planificación Energética.



Fuente: Subdirección de Planificación de Soluciones Energéticas

## Proyectos en implementación

### Ampliación de Cobertura en el territorio nacional 2023

Este mapa presenta una visión general de la ampliación de cobertura en el territorio nacional para el año 2023, mostrando las áreas geográficas donde se han realizado avances significativos en la expansión del servicio de energía.



Fuente: IPSE- Subdirección de Contratos y Seguimiento

### Mejoramiento de Infraestructura en el territorio nacional 2023

Este mapa es una representación visual de las áreas geográficas donde se han realizado importantes inversiones y proyectos destinados a fortalecer y modernizar la infraestructura en diversas regiones del país.



Fuente: IPSE- Subdirección de Contratos y Seguimiento

## Logros áreas transversales

Por su parte en el desarrollo propio de las actividades institucionales, las áreas transversales y de apoyo ha realizado múltiples aportes al fortalecimiento institucional y han contribuido cada uno desde su dependencia a la construcción de un Instituto con mejor desempeño administrativo y de gestión. Estos logros se ampliarán a continuación.

### Gestión jurídica

Con relación a la representación judicial de la Entidad, actualmente se tienen 37 procesos activos registrados en el sistema e-kogui, de los cuales se tienen 16 procesos en los que el IPSE ejerce la parte activa del proceso (Accionante o Demandante) y 21 procesos donde se está vinculado como parte pasiva (Accionado o Demandado).

Con relación a los 21 procesos en los que el IPSE se encuentra vinculado como parte pasiva (Accionado – Demandado), a la fecha se tiene calculada una cuantía indexada de aproximadamente \$ 308.934.422.120,47, sin que esto signifique condenas en contra de la Entidad. De conformidad con los lineamientos de la ANDJE, corresponde al valor de las pretensiones señaladas por el actor en el escrito de la demanda. Es del caso, advertir que dentro de esta cifra, \$ \$ 182.326.967.320 corresponden al proceso No. 25000233600020190068300, adelantado por ITAU ASSET MANAGEMENT COLOMBIA S.A., ante el Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera, en contra del IPSE, el Distrito de Cartagena, la Superintendencia de Notariado y Registro y la Rama Judicial, derivado de la venta y titularidad del predio denominado “Lote Manga” ubicado en la ciudad de Cartagena, a la fecha el proceso se encuentra al despacho del Magistrado, para resolver las excepciones previas y fijación de la Audiencia Inicial.

En la vigencia 2023 no se tuvieron decisiones judiciales en contra de los intereses de la Entidad, así mismo, se tramitaron 16 tutelas sin que se presentaran fallos adversos para el IPSE.

Durante el mes de junio de 2023, se logró tener sentencia favorable del Consejo de Estado dentro del proceso 41001233100019950838501, adelantado por Consultoría Colombiana S.A. y Consultores Regionales Asociados Ltda., en contra del IPSE, relacionado con el proceso de contratación de los estudios de factibilidad del proyecto hidroeléctrico del Quimbo. Dicho

proceso tenía una cuantía indexada a enero de 2023 aproximadamente de \$ 535.347.506, y con la decisión favorable obtenida, se logra la reducción del pasivo del contingente judicial del IPSE.

Durante el 2023 se logró el reintegro por parte de la Financiera de Desarrollo Nacional - FDN de \$ 925.757.005,04 correspondientes a recursos no ejecutados del Convenio No. 061 de 2006.

Durante el 2023 se logró el reintegro por parte de la Financiera de Desarrollo Nacional - FDN de \$ 2.824.774.738,68 correspondientes a recursos no ejecutados del Convenio No. 062 de 2007.

### Talento Humano

Parte de la gestión realizada desde el área de talento humano se presenta a continuación:

- **Entrega del producto: estudio técnico para rediseño institucional.**  
En el marco del proyecto de Fortalecimiento institucional, aprobado en la vigencia 2019, en una de sus actividades estaba previsto el estudio técnico para el rediseño Institucional, el cual fue entregado por la firma contratista.
  
- **Implementación del modelo de transferencia de conocimiento del IPSE**  
Otra de las actividades que contempló el Proyecto de Fortalecimiento Institucional, fue la implementación de un modelo de transferencia del conocimiento correspondió a las vigencias 2022 y 2023, implementar la fase II, que comprendió los siguientes hitos:
  - Implementación de planes de sucesión.
  - Formulación, socialización y divulgación de la política de gestión del conocimiento e innovación institucional.
  - Automatización de servicios internos a nuestro usuario a través de la APP – IPSE. (Permisos, comisiones, reporte de trabajo en casa).
  - Se logró automatizar las solicitudes de los permisos, compensaciones
  
- **Evaluación del desempeño funcionarios vinculados en provisionalidad**  
Una vez adoptado por el IPSE, la Evaluación del desempeño a los funcionarios vinculados mediante provisionalidad, según la Resolución No 20231300001225 del 18 de mayo de 2023, se continuó con la fase de concertación de los compromisos de los 27 funcionarios, cuya evaluación parcial del primer semestre está prevista para el 31 de diciembre de 2023.

- **Evaluación del desempeño funcionarios vinculados de libre nombramiento y remoción**  
Una vez adoptado por el IPSE, la Evaluación del desempeño a los funcionarios de libre Nombramiento y Remoción, según la Resolución No 20231300000765 del 6 de marzo de 2023, se continuó con la fase de concertación de los compromisos de los 12 funcionarios, cuya evaluación parcial del primer semestre está prevista para el 30 de septiembre de 2023
- **Desvinculación asistida de los funcionarios de la entidad**  
El Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG indica que la Gestión del Talento Humano es la primera dimensión y el centro de este, considerando que el ciclo los servidores públicos está previsto con el ingreso, desarrollo, permanencia y retiro. Teniendo en cuenta lo anterior, con el fin de fortalecer el componente de “Retiro”, se formuló el documento “Cartilla de Desvinculación Asistida” que contiene los lineamientos a través de los cuales se pretende contribuir a la generación de bienestar de los/as Servidores/as que se enfrentan a la desvinculación laboral, concebida como el proceso mediante el cual se rompe la relación que se genera entre la persona y la entidad.
- **Historias laborales de pensionados del IPSE**  
De conformidad con lo previsto en la Ley 594 de 2000 y la circular 004 del 2023, expedida por el Archivo General de la Nación, en la cual establece la obligación de mantener el archivo de todos los funcionarios y exfuncionarios que pertenecen a las entidades públicas, la información. documentos y soportes, aplicando en otros, el principio de veracidad que exige que la información personal almacenada por las entidades públicas sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Teniendo en cuenta que en el IPSE no reposaba la documentación soporte de los 24 pensionados con los que cuenta la entidad, se consolidó y organizó la carpeta de cada uno de nuestros pensionados.

### Bienes y Servicios

El área de bienes y servicios adelantó gestiones que se presentan en detalle de la siguiente manera:

- **Saneamiento estado de bienes inmuebles a cargo del IPSE**

A septiembre de 2022, IPSE tenía a cargo 38 inmuebles, de los cuales 10 de ellos son de uso administrativo. Actualmente 6 inmuebles (4 de Ministerio de Hacienda, 1 en Santa Marta y 1 en la Gobernación de Antioquia) ya no están a cargo del IPSE toda vez que su titularidad y tenencia se encuentran en cabeza de otras entidades del orden nacional y territorial. De los 22 restantes, 5 se encuentran a nombre del IPSE y en trámite de la resolución que transferirá dichos bienes a

CISA (Soledad, Florencia, Sub San José de Guaviare y 2 lotes Granada Meta); 1 (El placer-Honda) está en trámite modificación del registro en la oficina de registro para que su titularidad quede en cabeza de otra entidad; 10 se encuentran en proceso de cambio de titularidad a favor del IPSE para ser transferido posteriormente a CISA; 1 en Leticia a nombre del IPSE pero con un trámite en curso de nulidad y restablecimiento del derecho; 1 en López de Micay pendiente de visita técnica aplazada por orden público; 2 en Tocaima pendiente de respuesta de la Oficina de Registro; y 2 mejoras (una de ellas Complejo Turístico Prado cuenta con la estrategia legal propuesta por un asesor jurídico externo y la mejora Palermo pendiente de visita técnica por la entidad encargada de valorar nuevamente el costo pagado por impuesto predial de cara con las mejoras que allí se encuentran.

- **Implementación adecuaciones CNM oficina 701 edificio calle 82**

Se llevaron a cabo las obras de adecuación de la oficina 701 del Edificio Calle 82, de acuerdo al diseño de optimización de espacios presentado, dejando la Oficina habilitada para la implementación del proyecto de modernización del Centro nacional de Monitoreo que se está adelantando con recursos del BID.

- **Cambio luminarias sede calle 99**

Se llevaron a cabo las obras que permitieron el cambio de las luminarias de los 3 pisos de la Sede Calle 99, ajustándola a las normas de eficiencia energética y confort. Dichas luminarias cuentan con la certificación Retilab.

- **Modificación proyecto de inversión producto sedes mantenidas**

En junio de 2023 DNP y Ministerio de Minas y Energía aprobaron modificar el proyecto de inversión incluyendo la posibilidad de llevar a cabo un diagnóstico de sismo resistencia y vulnerabilidad de la infraestructura física de las Sedes Soacha y Calle Primera.

- **Entrega antena ubicada en La Guajira a la entidad CORPOGUAJIRA**

En octubre 2023 CORPOGUAJIRA remitió comunicación al IPSE manifestando el interés de recibir en donación la antena del IPSE ubicada en un lote den la Guajira, lo cual permitirá generar ahorros por el costo de vigilancia que la entidad está pagando mensualmente.

### Salud y Seguridad en el Trabajo

En la siguiente imagen, se puede evidenciar que en los últimos años ha habido una disminución en el nivel de riesgo alto, medio y bajo. Esto es un indicativo de que las actividades implementadas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo han sido efectivas.



Fuente: Grupo SST

Otro aspecto positivo reportado es, el fortalecimiento en Medicina Preventiva y del Trabajo, con la baja accidentalidad, enfermedades laborales, ausentismo y prevención de riesgos. (Reducción en la accidentalidad, enfermedades laborales y ausentismo, gracias a la oportuna intervención del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo).

A continuación, en la siguiente tabla se presentan las actividades desarrolladas en la siguiente tabla desde el grupo de salud y seguridad en el trabajo.

### Tabla de actividades SST

<p>Se cuenta con la base de datos del perfil sociodemográfico de los colaboradores del IPSE actualizado</p>	<p>De acuerdo con los indicadores de las auditorías internas del Sistema de Gestión de Seguridad Salud en el Trabajo de las vigencias 2022 y 2023, el Sistema está implementado, fortalecido y actualizado. (Excelente calificación del Sistema de Gestión de Seguridad Salud en el Trabajo de las vigencias 2022 y 2023, por el cumplimiento y aplicación de las normas y programas de Seguridad y Salud en el Trabajo).</p>
<p>Fortalecimiento del plan de Bienestar Social con apoyo de la Caja de Compensación Familiar. (programas de capacitación, fortalecimiento, actividades deportivas de integración, culturales, recreación y artísticas).</p>	<p>Fortalecimiento de las actividades de Salario Emocional, para todos los colaboradores del IPSE. (Motivación emocional y física a los colaboradores del IPSE, en sus días importantes como los cumpleaños, el compartir en familia, uso de la bicicleta, club de lectura, Biblioteca viajera y vida saludable).</p>
<p>Cumplimiento de avance de ejecución de las actividades programadas en el plan estratégico. (Eficiencia y eficacia en la ejecución de las actividades programadas en el plan estratégico y el avance satisfactorio de los indicadores).</p>	<p>Se adoptaron lineamientos para el teletrabajo y trabajo en casa de acuerdo con la normatividad vigente, en coordinación con Talento Humano y la ARL Positiva, favoreciendo el cuidado integral de su salud, así como evitar largas horas diariamente en transporte público. (Se garantiza el cuidado integral de la salud de los colaboradores a través de inspecciones virtuales en los puestos de trabajo).</p>
<p>Mejoramiento de las capacidades y dotación de la brigada de emergencia del IPSE para estar mejor preparados ante cualquier eventualidad que se pueda presentar, a través de adquisiciones de elementos, cursos y capacitaciones</p>	<p>Se elaboraron protocolos, procedimientos para el mejoramiento del bienestar, salud y seguridad de todos los colaboradores del IPSE. (Mejora continua en los programas de salud, seguridad y bienestar para garantizar las mejores condiciones laborales a los colaboradores del IPSE).</p>
<p>Se midieron los indicadores de Seguridad Salud en el Trabajo y Bienestar Social con un avance de un 80% a la fecha, mostrando el cumplimiento al plan de trabajo de la presente vigencia, disminución de enfermedades laborales, accidentalidad, ausentismo y prevención de riesgos y peligros. (Efectividad en el cumplimiento de los programas del SG-SST&amp;BS planeados y ejecutados con resultados de disminución de enfermedades laborales, accidentalidad, ausentismo y prevención de riesgos y peligros).</p>	<p>Se realizó seguimiento a la contratación del IPSE en el componente de SG-SST mejorando el autocuidado y sensibilizando a los contratistas frente a la importancia de prevenir los riesgos presentes en desplazamientos y en general en todos los objetos contractuales, mediante la mejora continua</p>



Referente a la asignación de recursos se describe a continuación la ejecución presupuestal:

Asignación de recursos del SG-SST&BS del IPSE

PRESUPUESTO ASIGNADO HIGIENE INDUSTRIAL	\$ 36.258.194,00
CHALECOS SALVAVIDAS	\$ 4.799.400,00
DOTACION PARA FUNCIONARIOS QUE VIAJAN.	\$ 24.988.194,00
BATERIA Y ELECTRODOS DEL DEA	\$ 3.400.000,17
MEGAFONOS	\$ 1.040.000,00
ELEMENTOS PARA LA BRIGADA DE EMERGENCIA.	\$ 2.030.599,83
MANTENIMIENTO DEL GIMNASIO	\$ 2.380.000,00

ACTIVIDADES PROGRAMADAS PLAN DE BIENESTAR 2023	VALOR PRESUPUESTAL
CONTRATO 120-2023 COMPENSAR.	\$ 157.720.000,00

Fuente: Grupo SST

Adicionalmente en cuanto a los recursos acordados por el IPSE para el mantenimiento del SG SST de la vigencia 2023 se distribuyeron para la adquisición de chalecos salvavidas, batería de electrodos para DEA, megáfonos, elementos para la brigada de emergencia y mantenimiento del gimnasio. Con el contrato 120-2023 de COMPENSAR, se realizan actividades para funcionarios y sus familias, en pro del bienestar social.

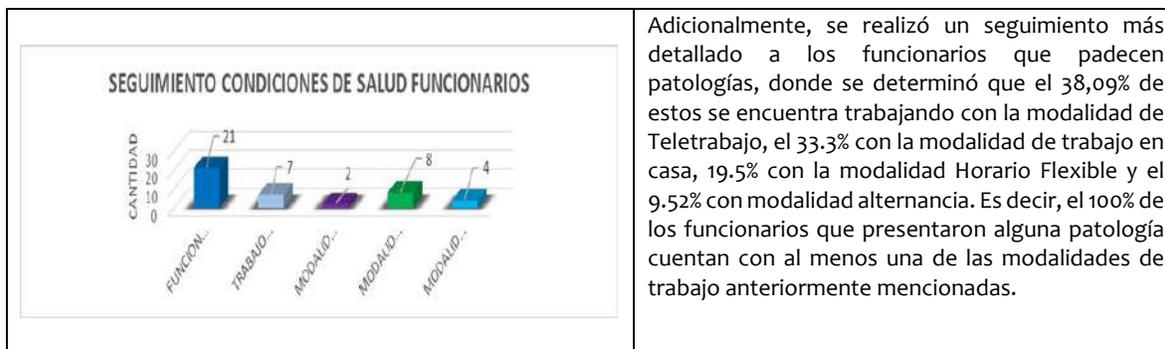
Asignación de recursos para el SG SST de la entidad, tanto humanos como técnicos y financieros que permiten la gestión e implementación de actividades de promoción y prevención para garantizar prevención de accidentes y enfermedades de índole laboral; se cuenta con un 98,1% en ejecución de recursos financieros.

Referente al seguimiento de condiciones de salud de los funcionarios y contratistas, se realizaron las acciones correspondientes a través del diligenciamiento de un formulario, esto debido a que dicha información constituye uno de los insumos fundamentales para gestionar los riesgos a los que están expuestos los colaboradores, así como para elaborar el diagnóstico de salud del Instituto.

Como resultado de este seguimiento, se pudo identificar que, en el caso de los funcionarios, el 30.4% padece de alguna patología, siendo este un indicativo de la importancia de realizar un acompañamiento a los funcionarios.



Otros aspectos de seguimiento complementarios se detallan en la siguiente tabla.



Adicionalmente, se realizó un seguimiento más detallado a los funcionarios que padecen patologías, donde se determinó que el 38,09% de estos se encuentra trabajando con la modalidad de Teletrabajo, el 33.3% con la modalidad de trabajo en casa, 19.5% con la modalidad Horario Flexible y el 9.52% con modalidad alternancia. Es decir, el 100% de los funcionarios que presentaron alguna patología cuentan con al menos una de las modalidades de trabajo anteriormente mencionadas.

Fuente: Grupo SST

Entre otras actividades de bienestar, a continuación se indican:

ACTIVIDAD	FECHA
Conmemoración del "Día internacional de la mujer"	08 de marzo de 2023
Conmemoración del "Día del Padre"	22 de Junio de 2023
Caminata ecológica en la Cuenca del Río Macheta	27 de mayo de 2023
Conmemoración del día del Servidor Público	27 de junio de 2023
Día de la Familia	30 de septiembre de 2023
Vacaciones Recreativas	10 al 13 de octubre de 2023
Campeonato interno de bolos	Julio 8 y 22 de 2023

Fuente: Grupo SST

Para la vigencia 2023 se han realizado actividades de capacitación, con diferentes temas de seguridad y salud en el trabajo, bienestar social y dinámicas de manera presencial y virtual, que aportan al desarrollo personal y profesional en la entidad y que se describen a continuación.

<p><b>Brigada De Emergencia:</b></p> <p>Se realizó reunión de la Brigada de Emergencia (Divulgación del Reglamento de la Brigada) y acta No 20231550050816, 20231550053436. Se realizó la entrega del chaleco de brigadista a siete (7) funcionarios. Se realizó el Plan de simulacros para la vigencia 2023 del IPSE el cual se realizó el día 4 de octubre de 2023.</p>	<p><b>COPASST:</b></p> <p>Se actualizó el Organigrama y presentaciones, con los nuevos miembros de COPASST.</p> <p>Se realizan las reuniones del comité con radicados 20231550006163, 20231550005616, 20231000019016, 20231000024036, 20231000024036, 20231000033416, 20231000038416, 20231000053216</p>
<p><b>Comité De Convivencia:</b></p> <p>Se actualizó el Organigrama y presentaciones con los nuevos miembros del Comité de Convivencia</p> <p>Se realizó la reunión del Comité con Acta No 20231550005616, 20231550022216.</p> <p>Cabe destacar que durante la vigencia 2023 no se presentaron casos de posible acoso laboral.</p>	

Fuente: Grupo SST

### Unidad De Control Interno Disciplinario (UCID)

Como aspectos a destacar en la gestión relacionada con la UCID se presentan los siguientes:

- **Controles de seguimiento**

La Unidad de Control Interno Disciplinario, ha avanzado en la implementación de controles en el seguimiento de términos de los procesos disciplinarios que cursan en la entidad en contra de sus servidores y exservidores públicos.

- **Expediente Híbrido**

Igualmente, sigue trabajando en la incorporación del expediente híbrido, esto es, expediente físico y digital. De tal modo, que esté al alcance de los investigados y sus apoderados cuando así lo requieran.

- **Estrategias de prevención**

Del mismo modo, la UCID sigue impulsando estrategias de prevención y sensibilización, con la expedición de circulares y de piezas comunicativas y capacitaciones d que contienen temas relevantes sobre la materia.

- **Sala de Audiencias**

Teniendo en cuenta el rol tan importante de las Oficinas de Control Interno Disciplinario, en trabajo articulado con la Oficina de Bienes y Servicios, se realizó adecuación de una sala de audiencias, que permita la interacción entre los sujetos procesales y funcionarios a través de las diferentes diligencias que se puedan llevar a cabo en cada una de las etapas procesales, garantizando la reserva de la actuación procesal.

- **Red de Asuntos Disciplinarios**

Mediante Resolución -0060 del 11 de febrero de 2020, se creó la Red de Asuntos Disciplinarios del Sector de Minas y Energía integrada por:

- Ministerio de Minas y Energía
- Agencia Nacional de Hidrocarburos
- Comisión de Regulación de Energía y Gas
- Servicio Geológico Colombiano
- Instituto de Planificación de Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas
- Unidad de Planeación Minero-Energética
- Agencia Nacional de Minería

La Unidad de Control Interno Disciplinario ha participado de manera activa en la Red de Asuntos Disciplinarios, asistiendo a todas las convocatorias en donde se tratan temas de interés relacionados con los cambios y desafíos de la entrada en vigencia del Nuevo Código General Disciplinario.

- **Procedimiento y Caracterización**

De otra parte, se ha trabajado en gestionar ante la dependencia encargada la inclusión del proceso (procedimiento y caracterización) disciplinario en el Sistema Integrado de Gestión- SGI

- **Transferencia Documental**

Gracias al apoyo del estudiante de la ESAP, se ha venido trabajando en la transferencia documental de aquellos expedientes que han finalizado su etapa procesal (archivo, fallos absolutorios, inhibitorios, etc.), hace más de tres años, en donde también se realizó la digitalización de todos estos documentos-, permitiendo fortalecer la base de datos del histórico de expedientes inactivos.

### Planeación Institucional

En el proceso de rediseño que se viene desarrollando y liderando desde Planeación Institucional, se ha acogido la Normatividad Nacional, sectorial y principalmente aquella definida en el marco de la transición energética. Es necesario precisar que la información contenida en el estudio técnico es fruto del trabajo concertado y organizado con las Dependencias de la Entidad, cuyos líderes asumen el fortalecimiento Institucional como una herramienta proyectada con el propósito de fortalecer la institucionalidad, satisfacer las necesidades de los usuarios, optimizar la gestión de los recursos públicos y mejorar los indicadores de gestión de la Entidad.

El Estudio técnico que viene adelantando el IPSE, comprende las fases diagnósticas. A continuación, se presentan los avances alcanzados a corte de 9 de noviembre en el proceso de modernización institucional.

Fases	Porcentaje de avance
Revisión de la Naturaleza de la Entidad	100 %
Revisión del Marco Legal	100%
Elaboración de Marco de Referencia	100%
Análisis de Factores Externos	100%
Análisis Interno el marco de la transición energética (análisis de procesos, capacidad institucional, cadena de valor, productos y servicios, PQR's, Planta, estructura, escala, manual de funciones, políticas de MIPG, FURAG), contratos)	100%
Perfiles y Cargas de Trabajo en el marco de la transición energética	50%
Propuesta y Alineación del Modelo de Operación Nuevo	0%

Fuente: Planeación Institucional IPSE

Con lo anterior, se establece la situación actual del IPSE, determinando las variables requeridas para el proceso en el marco de los lineamientos para Rediseño Institucional establecidos para el Sector, analizando entornos, procesos, estructura administrativa, planta de personal, escala salarial, manual de funciones, y manual de procesos y procedimientos, lo cual permitirá formular



una propuesta general que conlleve a generar soluciones y lograr una mayor transformación y consolidación del sector.

Ahora bien, respecto a los proyectos de inversión, se busca identificar, promover, fomentar, desarrollar e implementar soluciones energéticas mediante esquemas empresariales eficientes, viables financieramente y sostenibles en el largo plazo, procurando la satisfacción de las necesidades energéticas de las Zonas No Interconectadas, ZNI, apoyando técnicamente a las entidades definidas por el Ministerio de Minas y Energía.

En este sentido, el IPSE ha venido implementando proyectos de generación de energía con fuentes alternas o renovables, así como de interconexiones y redes de distribución eléctrica, con el fin de ampliar la cobertura a nuevos usuarios, optimizar la infraestructura energética existente para mejorar el servicio que se presta en localidades rurales ubicadas en las ZNI, aumentar la participación de las fuentes no convencionales de energía en la matriz energética de estas zonas, y generar bienestar y desarrollo local, impulsando una transición energética justa.

Dado lo anterior, el IPSE en la vigencia 2020 - 2021 y 2022 formuló 8 proyectos de inversión con la Metodología General Ajustada (MGA), acorde con las directrices impartidas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), como logro importante de la gestión realizada en el 2023 con el propósito de lograr la misionalidad del IPSE, se realizaron las mesas de trabajo: lideradas por Planeación Institucional, con la participación activa de la Dirección General; los líderes y técnicos IPSE; Ministerio de Minas y Energía MME; y Departamento Nacional de Planeación DNP, para la formulación y unificación de los proyectos nuevos con la visión de lograr una transición energética justa.

Este logro vital para beneficio de las comunidades las cuales se desarrollaran en el marco del anteproyecto de presupuesto 2024 y Marco de Gasto de Mediano Plazo 2024-2027, de acuerdo con los lineamientos de la Dirección General, en el nuevo escenario normativo, se viabilizaron ante el Ministerio de Minas y Energía MME y el Departamento Nacional de Planeación DNP, 4 proyectos de inversión, que ya recibieron en la segunda distribución de cuota recursos para la vigencia 2024, con una asignación de recursos significativa, en atención a los compromisos adquiridos con comunidades étnicas, indígenas y NARP.

BPIN	Nombre del rubro	Programa presupuestal	Recursos Solicitados	Recursos Asignados	Recursos No Asignados	Programa de Gobierno
202300000000311	FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS SOSTENIBLES, CON ÉNFASIS EN FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA RENOVABLE EN EL TERRITORIO NACIONAL	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	\$ 277.860.952.138	\$ 250.370.673.040	\$ 27.490.279.098	Transición Energética Justa Intensiva en Conocimiento
202300000000325	FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA Y LAS COMUNIDADES ENERGÉTICAS A NIVEL NACIONAL	Gestión de la información en el sector minero energético	\$ 1.250.000.000	\$ 1.250.000.000	\$ -	Fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad
2019011000156	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL IPSE BOGOTÁ	Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector Minas y Energía	\$ 2.436.321.021	\$ 2.436.321.021	\$ -	Fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad
202300000000314	INNOVACIÓN Y APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL IPSE HACIA UNA SOCIEDAD MOVIDA POR EL SOL, EL VIENTO Y EL AGUA EN BOGOTÁ	Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector Minas y Energía	\$ 9.136.103.606	\$ 2.579.123.689	\$ 6.556.979.917	Fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad
<b>TOTALES</b>			\$ 290.683.376.765	\$ 256.636.117.750	\$ 34.047.259.015	

Adicionalmente, con el cambio de administración en la entidad se identificó la necesidad de llevar a cabo un proceso de planeación estratégica, que permitiera construir un plan de trabajo para crear el direccionamiento estratégico que consolidara el concepto de la transición energética justa desde el IPSE en su rol transversal y fundamental para lograrlo.

Dentro de este proceso de Planeación estratégica abordaron varias fases que han arrojado resultados valiosos:

- Primera sesión de Planeación Estratégica diciembre 2022
- Análisis de resultados de la primera sesión y aplicación de instrumentos
- Diagnóstico situacional con identificación de patologías
- Sesión de percepción sobre la necesidad de replantear misión y visión



- Segunda sesión de Planeación Estratégica para validación de diagnóstico y generación de insumos para nuevo direccionamiento estratégico

Producto del trabajo previo se está construyendo el nuevo marco estratégico que estará vigente hasta 2026 donde el centro de la misionalidad de la entidad serán las comunidades y la participación de todos los grupos de interés será incluida para lograr una visión integral de la transición energética justa.

Finalmente, el grupo de Planeación Institucional ha puesto en marcha diferentes acciones materializadas con resultados que buscan generar eficiencia, modernización y transparencia en el cumplimiento de la funcionalidad asignada, para el caso puntual resultados a destacar se tiene:

1. Nuevo enfoque de Transición Energética de los proyectos de inversión pasando de 8 a 4 proyectos de inversión.
2. Incremento en la Asignación presupuestal, pasó de tener 100 millones a 257 millones.
3. Lo resultados del IDI para la vigencia 2022 evidencian un incremento de 3% en comparación con la vigencia 2021, alcanzando el 81,7%.
4. Avance en la definición de rediseño institucional, con un porcentaje del 70% de estandarización del estudio técnico.

### *Oficina de Control Interno*

El Grupo de Control Interno diseñó 4 planes de acción que participan en el logro y cumplimiento del objetivo estratégico “AFIANZAR la efectividad de los procesos, la apropiación de las herramientas tecnológicas y el bienestar de la familia IPSE”, realizando acompañamiento de manera permanente al proceso de rendición de cuentas en lo concerniente a los objetivos institucionales y metas de la estrategia, incentivando la consolidación de la cultura de la rendición de cuentas en la entidad que orienten el esfuerzo de su comportamiento en el marco de la garantía de derechos como horizonte mutuo de interés.

En desarrollo de los planes de acción se ha venido adelantando las auditorías de gestión programadas en el Plan Anual de Auditorías 2023, aprobadas por el Comité Institucional de Coordinación de Control interno, habiéndose finalizado las auditorías de Mantenimiento y Adecuación de Sedes, Líneas de Defensa y Proyectos Institucionales.

A septiembre de 2023 se encontraban en ejecución las auditorías a los Planes de Mejoramiento, auditoría al Sistema de Gestión Documental, caja menor y legalización de viáticos, auditoría a la ejecución presupuestal y auditoría al manejo de bienes devolutivos y de consumo, como herramienta para diagnosticar, verificar temas sensibles de la entidad, generando recomendaciones de mejora de los procesos.

Se realizó en oportunidad la rendición de informes de ley, tanto los de competencia del grupo de trabajo, como los de otras instancias, los cuales fueron presentados oportunamente. De igual manera, se realizó seguimientos a diferentes procesos los cuales fueron notificados a los responsables.

En el rol de la relación con entes externos de control se facilitó la comunicación de la entidad para atender y facilitar el flujo de información con dichos organismos, lo que permitió que la entidad haya atendido y facilitado las actividades de control adelantadas al IPSE, verificando aleatoriamente la información suministrada por los responsables, de acuerdo con las políticas de operación de la entidad, actualizando en la plataforma SIRECI lo correspondiente a las actividades de mejora del Plan de Mejoramiento Institucional.

### Grupo TSI

El Grupo de Tecnologías y Sistemas de Información TSI tiene como objetivo afianzar y generar la apropiación de las herramientas tecnológicas para mejorar la interoperabilidad y bienestar del IPSE. Los principales logros del área han sido su fortalecimiento en su arquitectura empresarial diseñando el plan estratégico de la Información y Comunicaciones PETIC para el Horizonte 2023-2026. Levantando información para su análisis de la situación actual de la entidad y del área de TSI para implementar el Modelo de Negocio estratégico.

Durante el periodo se inició la construcción de la Arquitectura To - Be de acuerdo con las brechas obtenidas en los Análisis AS -IS, lo cual permitió la elaboración del diseño arquitectónico adaptado a las necesidades misionales del IPSE.

Se ha fortalecido los procesos de Inteligencia de Amenazas, Caza de Amenazas y Respuesta a Incidentes para el IPSE.

Se sigue fortaleciendo la infraestructura tecnológica que tiene el IPSE tanto en Hardware como software, con las compras de thin client con características técnicas más robustas para su funcionamiento, equipos de escritorio y portátiles para las labores que requieren mayor procesamiento y portabilidad. Se han renovado sus licencias, ahorro en la compra de licencias Office ya que es incluida en las cuentas de correo electrónico por el servicio de OFFICE M365 y

licencias de soporte de las principales herramientas de infraestructura de red, sistemas operativos, antivirus e hiperconvergencia y gestionando su migración a Nube de los principales servicios para tener un sistema tecnológico más estable y robusto, convirtiendo nuestros servicios tecnológicos en una red Híbrida con funcionamiento en Nube y respaldo de la información tanto en nube como en nuestro centro de cómputo.

Se ha realizado seguimiento a los contratos de compras tecnológicas que fueron realizados con la Bolsa comisionista COMFINAGRO para garantizar el cumplimiento de los requerimientos tecnológicos solicitados en estos contratos.

En cumplimiento del rol del área y con la finalidad de proveer las herramientas necesarias y eficientes, se logró el aumento en la capacidad del servicio de internet de la entidad que pasó de 60 Mb a 512 Mb por un costo menor, seguimiento al contrato de servicios de Internet para el cumplimiento al acuerdo marco de precios CCENEG-248-AMP-2020.

### Grupo de Comunicaciones

En la gestión realizada desde el área de comunicaciones, se ha convertido en fuente de información para los medios, lo que nos ha permitido la gestión de comunicados y rondas en medios de comunicación, de enero a octubre de 2023, hay un total de 70 apariciones en medios televisivos, radiales, prensa y digitales de cobertura local y nacional de alto tráfico como: RTVC, Portafolio, El Tiempo, Caracol Tv y Caracol Radio, CM&, Noticias UNO, y otros medios regionales como el Meridiano, el Universal, El Heraldo, entre otros.



Fuente: IPSE – Comunicaciones



Fuente: IPSE – Comunicaciones

Respecto al desarrollo de comunicados de prensa, a la fecha, se han realizado 36 que han sido publicados en medios de comunicación, página web y redes sociales.

Con el objetivo de posicionar al IPSE como la entidad con más capacidad de liderar la transición energética Justa y consolidarnos como entidad transparente de un Gobierno abierto, hemos creado el magazine mensual “Energía que nos Conecta” con las noticias más importantes de la entidad, como parte importante en la rendición de cuentas permanente a la ciudadanía (4 en total). Este producto se reestructuró en el mes de septiembre realizando un nuevo lanzamiento y su primera emisión de “IPSE TE VE”.



Fuente: IPSE – Comunicaciones

Se han creado 4 cápsulas “Prende el Foco” como instrumento didáctico de educación, en donde contamos de una manera diferencial temas del sector energético.

En septiembre se llevó a cabo el lanzamiento del boletín regional, Regiones Energéticas, el cual se envía a las Alcaldías, Gobernaciones, Juntas de Acción Comunal y periodistas.

Se han realizado el diseño y diagramación de 1.329 piezas gráficas, 597 grabación, edición y graficación de videos y 962 toma de fotografías de eventos y en territorio.

Respecto al número de eventos con cubrimiento y divulgados, el equipo de Prensa Externa ha realizado cubrimiento presencial y virtual al 100% de los eventos nacionales e internacionales, académicos y técnicos en los que ha participado el equipo directivo, logrando divulgar 29 eventos en nuestras redes sociales durante 2023. De igual manera, estamos en constante seguimiento de las salidas y eventos a los que asisten los equipos sociales y técnicos En total, con estos cubrimientos logramos un alcance de 33.550 personas.

Esto, con el fin de posicionarnos como una entidad cercana al ciudadano y que trabaja desde el territorio con las necesidades reales de la población.



Fuente: IPSE – Comunicaciones

## Redes sociales

Durante lo corrido de 2023 (1 de enero a 15 de octubre), se lograron los siguientes resultados en las redes sociales del IPSE:

### **X:**

1.130 publicaciones  
689 seguidores nuevos  
Llegamos a 445.775 personas  
7.933 interacciones

### **Instagram:**

296 publicaciones  
588 seguidores nuevos  
Llegamos a 187.210 personas  
Obtuvimos 6.361 visitas al perfil  
3.614 interacciones

### **Facebook:**

492 publicaciones  
245 seguidores nuevos  
Llegamos a 130.888 personas  
10.915 interacciones

### **LinkedIn:**

445 publicaciones  
2.988 seguidores nuevos  
Llegamos a 352.944 personas  
37.562 interacciones

## Campañas internas

Desde febrero a octubre se han realizado (8) campañas mensuales del grupo de comunicaciones y (16) campañas coyunturales que permiten asegurar una comunicación interna que fortalezca la apropiación de los colaboradores con la entidad con contenido de interés a través de los canales internos disponibles, como son: Historia IPSE, Transición Energética Justa, Licitaciones IPSE, Michii Ka'i conectando vidas, entre otras.

## Cifras de participación en Yammer

Desde febrero a octubre se ha registrado un crecimiento del 13,5% de participantes en la red en comparación con el año anterior en la red social interna Yammer, publicando en promedio 2,1 mensajes diarios, en la que están activos 63,2 colaboradores y colaboradoras. En promedio las reacciones a las publicaciones fueron de 11,6 diarias.



*Proyectos*  
**DE INVERSIÓN**



## PROYECTOS DE INVERSIÓN 2023

Los proyectos de inversión pública como unidad operacional de la planeación del desarrollo que vincula recursos públicos (humanos, físicos, monetarios, entre otros), con actividades limitadas en tiempo, para resolver problemas o necesidades sentidas de la población a través de la creación, ampliación o mejoramiento, hace parte de la gestión del IPSE que ha desarrollado 7 proyectos para la vigencia 2023 que se presentan a continuación:

*Diseño y Estructuración de soluciones tecnológicas apropiadas de generación de energía eléctrica en las zonas no Interconectadas del país Nacional BPIN 2018011000809.*

El avance en la ejecución de los recursos de inversión vigentes, a septiembre de 2023 corresponde a compromisos, obligaciones y pagos relacionados con la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales suscritos, para el fortalecimiento técnico de la Subdirección de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas, en cumplimiento de su objetivo de realizar la formulación, diseño y estructuración de soluciones energéticas tanto para ampliar la cobertura de la prestación del servicio de energía eléctrica, como para la descarbonización de la matriz de generación en las Zonas No Interconectadas - ZNI, del país “In House” y con este propósito se han priorizados recursos para su ejecución durante el último trimestre de 2023 en:

1. Adquirir equipos de cómputo, licencias de software especializado y de seguridad de la información para el proceso de formulación, diseño y estructuración de proyectos energéticos en las ZNI.
2. Realización de estudios técnicos requeridos (geológicos, topográficos, de potenciales energéticos, entre otros).
3. Formulación, diseño estructuración e implementación de un proyecto piloto de poli generación mediante fuentes no convencionales de energía renovable (Biomasa, solar fotovoltaico, hidroeléctrico), en el departamento del Chocó.

4. Implementación del programa de descarbonización de la matriz de generación de energía en las localidades de alto consumo de combustibles fósiles.

#### Reservas Presupuestales 2022

RUBRO	FUENTE	APR. INICIAL	APR. VIGENTE	APR. DISPONIBLE	ACUM. COMPROMISO	ACUM. OBLIGACION	ACUM. PAGOS
C-2102-1900-4-0-2102008-02	Nación	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.671	\$ 2.306	\$ 2.306
	<b>Total</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 3.671</b>	<b>\$ 2.306</b>	<b>\$ 2.306</b>

Fuente: DNP - PIIP – septiembre de 2023

#### Ejecución Presupuestal Vigencia 2023

RUBRO	FUENTE	APR. VIGENTE	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS
C-2102-1900-4-0-2102008-02	Nación	\$ 12.000	\$ 9.615	\$ 2.385	\$ 3.990	\$ 2.282	\$ 2.282
	<b>Total</b>	<b>\$ 12.000</b>	<b>\$ 9.615</b>	<b>\$ 2.385</b>	<b>\$ 3.990</b>	<b>\$ 2.282</b>	<b>\$ 2.282</b>

Fuente: DNP - PIIP – septiembre de 2023

#### Reporte de Obligaciones 2023

Obligación	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23
E.AMP	32.135.007,67	102.891.748,00	94.543.236,33	126.686.751,00	261.261.097,00	175.197.413,57
E.MEJ	11.260.000,33	55.250.000,00	39.570.000,00	43.800.000,00	29.522.333,00	38.466.666,33
SUPERV	13.066.665,34	96.245.333,33	93.153.333,00	103.720.000,00	85.748.000,66	58.476.665,67
Total general	<b>56.461.673,3</b>	<b>254.387.081,3</b>	<b>227.266.569,3</b>	<b>274.206.751,0</b>	<b>376.531.430,66</b>	<b>272.140.745,57</b>
Acumulado	<b>56.461.673,3</b>	<b>310.848.754,6</b>	<b>538.115.324,0</b>	<b>812.322.075,0</b>	<b>1.188.853.505,</b>	<b>1.460.994.251,23</b>

Fuente: IPSE – SPPSE – septiembre de 2023

Obligación	Ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
E.AMP	197.068.195,64	173.958.249,64			
E.MEJ	60.010.000,00	53.060.000,00			
SUPERV	163.998.332,33	172.630.000,00			
Total general	<b>421.076.527,97</b>	<b>399.648.249,64</b>			
Acumulado	<b>1.882.070.779,20</b>	<b>2.281.719.028,84</b>			

Fuente: IPSE – SPPSE – septiembre de 2023



### *Desarrollo e Implementación de Proyectos Energéticos Sostenibles en las Zonas no Interconectadas ZNI Nacional BPIN 2018011000873.*

Se ha logrado la energización de 4.103 nuevas soluciones fotovoltaicas con fuentes de energía renovable, con la Ampliación de Cobertura en los departamentos de Córdoba, Casanare, Cundinamarca, La Guajira, Guaviare, Vichada, Bolívar, Magdalena y Putumayo, lo cual permite el acceso por primera vez al servicio de energía eléctrica para 9.252 beneficiarios. Asimismo, de acuerdo con los lineamientos del gobierno nacional frente al cierre de brechas y priorización de comunidades étnicas, en marzo de 2023 se suscribió el Contrato 112 de 2023, para la interconexión de red de media y baja tensión a la Línea Puerto Bolívar- Cabo de la Vela, para suministrar servicio de energía eléctrica a 175 nuevos usuarios de comunidades wayuu del municipio de Uribia en el departamento de La Guajira. Adicionalmente, se realizaron las capacitaciones a 1.968 usuarios de 48 comunidades wayúu, en temas asociados a la prestación del servicio, centinelas de la energía, mujer energía y paz, eficiencia energética, el uso racional de la energía eléctrica y el cuidado de las instalaciones eléctricas, como factor de sostenibilidad en la implementación de proyectos energéticos en las ZNI. Así mismo, en el marco de la Transición Energética Justa, en un trabajo conjunto desde el IPSE, se logró el diseño, implementación y pruebas del prototipo de unidad de generación fotovoltaica que respondan a las necesidades de los territorios impactando de manera positiva en los aspectos sociales, económicos y ambientales de las regiones a energizar en el país. Así mismo, se suscribieron los contratos 278 para la comunidad de Isla grande en el Archipiélago de Islas Rosario en el Distrito de Cartagena, departamento de Bolívar, con una inversión total de COP \$16.359 M, para beneficiar a 373 nuevos usuarios con un proyecto híbrido centralizado y los contratos 279, 280, 281 y 282 de 2023, con el objeto de “Realizar la construcción de unidades de generación fotovoltaicas de energía eléctrica para comunidades en la zona rural dispersa del municipio de Uribia en el departamento de La Guajira”, para 156 comunidades étnicas wayúu que corresponden a 1.483 usuarios, con una inversión total de COP \$42.062 M.

### *Ampliación de la Cobertura de Telemetría y Monitoreo de variables energéticas en las zonas no interconectadas Nacional BPIN 2018011001052.*

En el marco del proyecto de inversión “Actualización, ampliación de la cobertura de telemetría y monitoreo de variables energéticas en las ZNI 2023”, el Centro Nacional de Monitoreo – CNM, suscribió el contrato de prestación de servicios No. 197 de 2023 con Vitacom de Colombia S.A.S., para para la adquisición, instalación, pruebas y puesta en servicio de sistemas de medición de energía eléctrica con telemetría en las ZNI, con transmisión de datos al Centro Nacional de Monitoreo - CNM, garantizando la disponibilidad de la comunicación, lo que permitirá ampliar a 28 nuevas localidades que cuenten con estos sistemas de monitoreo. Así, al finalizar el 2023 se

tendrá el seguimiento a 162 localidades que beneficiarán cerca de 104.000 usuarios de las Zonas No Interconectadas.

*Actualizar el Inventario de los Activos Eléctricos el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas IPSE Nacional BPIN 2018011000783.*

Por su parte en el proyecto de inversión de " Actualizar el inventario de los activos eléctricos de propiedad del IPSE", del total de 21.281 activos identificados, se encuentra en proceso de formalización bajo suscripción de minuta para entrega en AOM un total 14.941 activos. Se avanzó en las actividades tendientes de verificación documental técnica, financiera y jurídica de cada uno de los activos construidos de conformidad con la información suministrada por el Contratista 085-2019, lo anterior, con el ánimo de formalizar la respectiva entrega mediante el Contrato de aportes a las empresas prestadoras de servicio designadas

*Diseño de una Hoja de Ruta para la implementación de un esquema de modernización de la operación y supervisión del servicio de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas De Colombia Nacional BPIN 2022011000025.*

En relación con el proyecto de inversión "Hoja de ruta para la modernización y operación del centro nacional de monitoreo", el Centro Nacional de Monitoreo – CNM, se encuentra adelantando el proceso de contratación IPSE-SCYS-CM-015-2023, con el fin de diseñar la hoja de ruta para la modernización y operación del Centro Nacional de Monitoreo - CNM para la implementación de esquemas de mercado de energía competitivos en las ZNI, que permita llevar conectividad al mayor número de zonas que carecen de ella y realizar control a través de dicha medición del consumo de la energía eléctrica, para fortalecer la capacidad de gestión para la operación y supervisión del monitoreo en las ZNI, así como, el contar con un insumo que permita proponer los cambios necesarios en la legislación energética que permitan establecer los códigos de operación, conexión, planeación y medida de la prestación del servicio de energía eléctrica para estas zonas.

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal de los últimos 4 proyectos de inversión relacionados:



BPIN	Proyecto de Inversión	Valor apropiación vigente	Comprometido A 30 de Septiembre de 2023		Obligado A 30 de septiembre de 2023	
2018011000873	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS ENERGÉTICOS SOSTENIBLES EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS, ZNI NACIONAL	79.709.435.000	64.899.575.992	81,4%	2.562.388.462	3,21%
2018011000783	ACTUALIZAR EL INVENTARIO DE LOS ACTIVOS ELÉCTRICOS DEL IPSE IPSE - NACIONAL	750.000.000	664.561.785	88,6%	415.106.029	55,35%
2018011001052	ACTUALIZACIÓN AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE TELEMETRÍA Y MONITOREO DE VARIABLES ENERGÉTICAS EN LAS ZONAS NO INTERCONNECT	750.000.000	745.000.014	99,3%	0	0,00%
2022011000025	DISEÑO DE UNA HOJA DE RUTA PARA LA IMPLEMENTACION DE UN ESQUEMA DE MODERNIZACION DE LA OPERACION Y SUPERVISION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADA.	624.000.000	0	0,0%	0	0,00%
<b>TOTAL PRESUPUESTO INVERSIÓN 2023</b>		<b>81.833.435.000</b>	<b>66.309.137.791</b>	<b>81,0%</b>	<b>2.977.494.491</b>	<b>3,64%</b>

Fuente: PIIP 30 de septiembre de 2023

*Fortalecer la Gestión y Divulgación de Información Energética a favor de la Colombia no Interconectada Nacional BPIN 2020011000122.*

Con el fin de responder de manera oportuna e integral a las necesidades de comunicación de la entidad se ha gestionado un proyecto de inversión para el FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN ENERGÉTICA A FAVOR DE LA COLOMBIA NO INTERCONECTADA que tiene entre sus objetivos “Fortalecer la divulgación de la información a la población y los públicos de interés sobre la gestión transformacional del sector energético en las Zonas No Interconectadas” a través del cual se realizan todas las actividades comunicativas pues para alcanzar dichas metas se requiere la producción constante de material periodístico, infográfico, fotográfico y audiovisual actualizado y de calidad, que permita reflejar los logros de la gestión del IPSE a través de mensajes que impacten, fortalezcan y propicien el posicionamiento de la Entidad.

A continuación, se evidencia el estado de ejecución financiera del mismo:

PROYECTO DE INVERSIÓN COMUNICACIONES		
\$ 738.000.000	\$ 697.294.867,33	\$ 442.348.758

Fuente: Recursos Financieros, reporte SIIF con corte al 30 de septiembre de 2.023



**Fortalecimiento de la Gestión Institucional del IPSE Bogotá BPIN 2019011000156.**

**Componente de Talento Humano (Transferencia del Conocimiento Institucional)**

- Se está implementado un Plan Piloto de Sucesión, en cinco cargos identificados como críticos.
- Se elaboró un procedimiento de planes de sucesión para incorporar en el sistema de gestión integral de la entidad.
- Se elaboró un documento con la Política de Gestión del Conocimiento e Innovación del IPSE.

**Componente de Sedes Mantenidas**

Se llevaron a cabo las obras de adecuación de la oficina 701 del Edificio Calle 82, de acuerdo con el diseño de optimización de espacios presentado, dejando la Oficina habilitada para la implementación del proyecto de modernización del Centro nacional de Monitoreo que se está adelantando con recursos del BID.

Estado Financiero con corte mes de septiembre de 2023

<b>RECURSOS VIGENTES</b>		
Apropiación Vigente	1.882.071.000	
Acumulado Compromisos	988.400.912	53%
Acumulado Obligaciones	215.612.080	11%
Acumulado Pagos	215.612.080	11%

Fuente: PIIP

<b>RESERVAS PRESUPUESTALES</b>		
Acumulado Compromisos	\$ 731.470.591	
Acumulado Obligaciones	682.939.296	93%
Acumulado Pagos	682.939.296	93%

Fuente: PIIP



*Fortalecimiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de IPSE como referente de información para las zonas no interconectadas IPSE Bogotá BPIN 2019011000150.*

#### Servicios de información implementados

- 050 – 2023 (Plataformas WEB, Mesa de ayuda GLPI, Intranet WordPress, Plataforma Moodle y Sistema de Gestión Documental ORFEO): Avance en todas sus actividades de un 85%.
- 054 – 2023 (APP – MOVIL): Se realizaron ajustes al FrontEnd para la visualización de proyectos y la visualización de encuestas para el entorno de producción. Así mismo se realizó ajuste al esquema de la base de datos que permita gestionar el estado de una encuesta, y se realizó proceso de limpieza de los registros duplicados. Avance en todas sus actividades de un 90%.
- 205 – 2023 (Administrador de Bases de datos de los proyectos de SIGIPSE, GESTEL y CASOS DE USO) Se garantizó la disponibilidad del servicio de BD de producción y testing. El sistema de gestión de telemetría (GESTEL) se mantuvo estable y 100% operativo con el espacio necesario. Durante la falla de las cargas en GESTEL, se efectuó el respectivo diagnóstico y causa / raíz para que el proveedor DBSYSTEM pudiera resolver el incidente. Avance en todas sus actividades de un 85%.
- 109-2023 (Desarrollar e implementar soluciones basadas en las Tecnologías de la Información con la arquitectura N-capas que permita la digitalización de las necesidades del IPSE): Se planteó una arquitectura para el desarrollo de una aplicación que apoye las labores del Contact Center. Se desplegó una primera versión de la aplicación para el Contact Center, en la capa gratuita de la nube de Microsoft. Avance en todas sus actividades de un 90%.
- 166-2023 (Actualizar el sistema de información geográfica del IPSE): Se agregaron nuevas fuentes de información según sea la necesidad del IPSE para su implementación en el Sistema de Información Geográfico de IPSE realizando las pruebas y respectivos despliegues. Avance en todas sus actividades de un 90%.

#### Servicios Tecnológicos

- Orden de Compra #106328-2023 (Licenciamiento ESRI) Entregado e Instalado 100%.
- Proceso IPSE-IMC-006 DE 2023 - Licenciamiento ADOBE. Entregado e Instalado 100%.
- Proceso IPSE-TIC-SA-006-2023 - Licenciamiento para servidores HPE – Entregado e Instalado 100%.
- Contrato 214-2023 - Licenciamiento para la plataforma de antivirus de la entidad – Entregado e Instalado 100%
- Proceso para adquirir licenciamiento OFFICE 365 – Elaboración de EP.
- Proceso para adquirir licenciamiento VMware – Elaboración de EP.
- Proceso para adquirir Hardware para los datacenter de la entidad – Elaboración de EP.

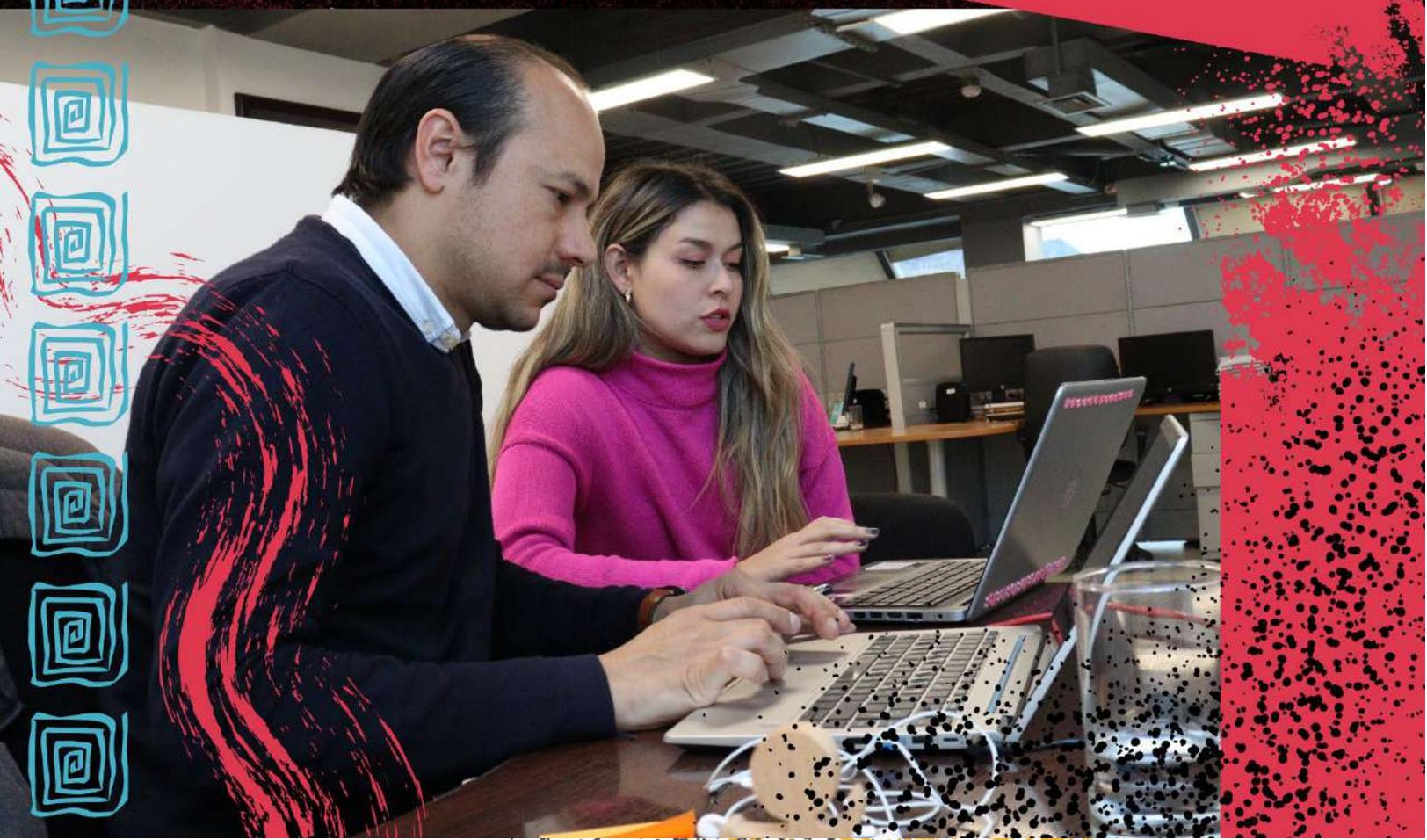
A continuación, se presenta la ejecución presupuestal del proyecto de inversión TIC:

RUBRO	DESCRIPCION	APR. INICIAL	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS
C-2199-1900-6-0-2199065-02	Adquisición de bienes y servicios - servicios de información implementados- fortalecimiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones de IPSE como referente de información para ZNI -IPSE Bogotá	\$ 756.000.000,00	\$ 621.124.965,47	\$ 364.416.631,07	\$ 364.416.631,07
C-2199-1900-6-0-2199066-02	Adquisición de bienes y servicios - documentos para la planeación estratégica ti - fortalecimiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones de IPSE como referente de información para ZNI -IPSE Bogotá	\$ 600.000.000,00	\$ 450.838.000,00	\$ 215.646.000,00	\$ 215.646.000,00
C-2199-1900-6-0-2199067-02	Adquisición de bienes y servicios - servicios tecnológicos - fortalecimiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones de IPSE como referente de información para ZNI -IPSE Bogotá	\$ 2.190.494.000,00	\$ 582.362.688,56	\$ 145.612.690,00	\$ 145.612.690,00
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 3.546.494.000,00</b>	<b>\$ 1.654.325.654,03</b>	<b>\$ 725.675.321,07</b>	<b>\$ 725.675.321,07</b>

Fuente: PIIP



# *Modelo integrado* **DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN**



## MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Se informa que en el periodo de enero a septiembre del 2023 se evidenció un alto compromiso de la Alta Dirección con el Sistema de Gestión Integrado SGI y la adopción de las políticas que hacen parte del MIPG, por lo tanto en este periodo de tiempo se promovieron actividades para fortalecer la mejora continua de los procesos que hacen parte del IPSE.

En cuanto al control de documentos y actualización de los mismos, en la presente vigencia se tomó la decisión de no continuar con el uso del aplicativo SGI, por el cual se administraban los documentos, por lo anterior se definieron actividades de corto y largo plazo para establecer el mecanismo y procedimiento para la revisión, actualización y publicación de los documentos tales como caracterizaciones de proceso, manuales, instructivos, procedimientos, formatos, entre otros. De acuerdo a la estrategia definida se informa que:

- Se realizó la revisión y organización de los documentos derogados y vigentes, en carpeta virtual la cual se publicó a través de la herramienta SharePoint.
- Se construyó la nueva versión del listado maestro de documentos, herramienta por la cual se controla y administra la documentación de los procesos del IPSE.
- Se definió con el equipo de comunicaciones lo requerido para la publicación de los documentos en la intranet y la forma en que estos serían consultados, a la fecha se realizó prueba piloto con la documentación del proceso de Planeación Institucional y una vez analizados los resultados obtenidos, se está parametrizando la información del 100% de los procesos del IPSE.

Pese a las dificultades presentadas y la ausencia de una herramienta para el control de documentos, se revisó, aprobó y socializó un total de 12 documentos, a la fecha el equipo de planeación se encuentra en el proceso de formalización de los documentos requeridos y trabajados por los procesos entre octubre del 2022 y lo corrido de la vigencia 2023, bajo los nuevos lineamientos para el control de documentos. Así mismo junto con las subdirecciones del IPSE se identificaron mejoras a implementar en los procesos misionales, lo cual es un insumo para la definición del nuevo direccionamiento estratégico y estrategia de rediseño institucional.

En cuanto a la gestión de riesgos, a partir de la aprobación de la nueva versión del Manual de Gestión de Riesgos, se efectuaron actividades de socialización de la política de Gestión de Riesgos, revisión y monitoreo de los riesgos identificados. A la fecha se cuenta con la definición de 11 riesgos de corrupción y 42 riesgos de gestión (incluidos los riesgos de seguridad y privacidad de la información).

En la presente vigencia se han rendido los informes solicitados por los entes de control y se han realizado actividades de socialización de aspectos relevantes del SGI y MIPG. En cuanto al modelo integrado de planeación y gestión, se han realizado actividades para fortalecer las políticas de: Planeación institucional, Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos y la política de Gestión del conocimiento y la innovación.



# *Transparencia* **ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**



## TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

### Gestión Contractual

El Instituto para la Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas -IPSE-, cambia su estrategia de contratación, pasa de celebrar contratos interadministrativos a abrir procesos de licitación pública con el fin de incrementar la pluralidad de oferentes para realizar la construcción de unidades de generación fotovoltaicas de energía eléctrica en las comunidades en la zona rural del municipio de Uribí en el departamento de la Guajira e Isla Grande.

El proceso de contratación de la Guajira se dividió en cuatro grupos: centro (35 comunidades con 328 beneficiados), norte (27 comunidades con 345 usuarios), sur (37 comunidades con 335 beneficiados) y noreste (46 comunidades que representan 315 usuarios).

Fueron más de 40 mil millones de pesos que el IPSE destinó para llevar por primera vez energía eléctrica a uno de los municipios más apartados y olvidados de Colombia. Este proyecto beneficia a 1.323 usuarios y a 323 Unidades Comunitarias de Atención de la primera infancia -UCAS-, distribuidos en 145 comunidades indígenas del municipio de Uribí.

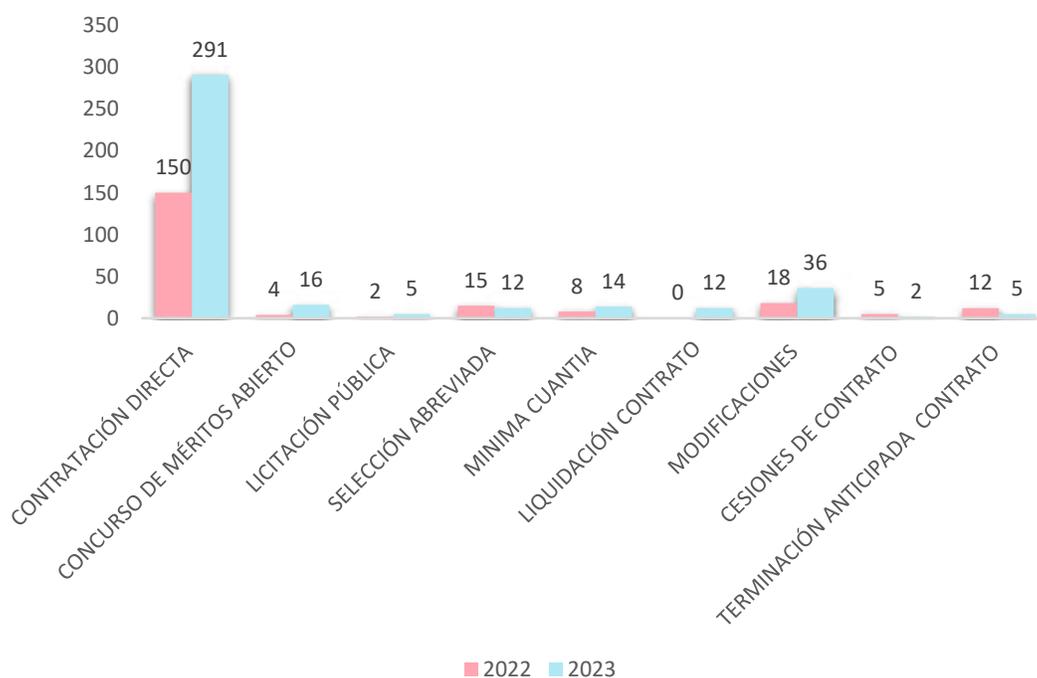
Por su parte, también se adjudicó el contrato que permite la energización de cerca de 400 hogares de Isla Grande en el archipiélago de Islas del Rosario, distrito de Cartagena, Bolívar, por medio de la construcción de una central de generación híbrida Solar – Diésel, proyecto diseñado tras la realización de una consulta previa en el territorio.

Dentro de los beneficiarios de este proyecto, que tiene un presupuesto de \$16.359 millones, están 318 zonas residenciales, 23 hoteles y eco-hoteles y 5 equipamientos comunitarios (1 institución educativa, 1 centro de salud, 2 iglesias y 1 UCA), a esto se suma que más de 1200 personas podrán contar con servicio de energía eléctrica las 24 horas del día.

Así mismo se adelantaron los correspondientes concursos de méritos para seleccionar y adjudicar las interventorías correspondientes a los 4 grupos de la Licitación Pública de Guajira e Isla Grande.

Esta gestión contractual permitió comprometer recursos en una cuantía superior a los 40 mil millones de pesos.

Adicionalmente, continuación, se relaciona el número de contratos en ejecución y ejecutados de acuerdo con la respectiva modalidad de selección (contratación directa, concurso de méritos abierto, licitación pública, selección abreviada y mínima cuantía) para las vigencias 2022 y 2023, como un ejercicio comparativo de la gestión adelantada.



Fuente: Oficina Jurídica IPSE

De lo anterior se tiene que, a lo largo del 2023 se ha incrementado la gestión contractual teniendo en cuenta las directrices impartidas al inicio de año por el Gobierno Nacional, por lo que fue necesario dos periodos de contratación de prestación de servicios en los meses de enero y febrero y los meses de mayo y junio.

## Gestión Financiera

### Gestión presupuestal al 9 de noviembre de 2023

- Asignación de recursos de la vigencia fiscal 2023

Que la Ley 2276 del 29 de noviembre de 2022 “Por la cual se decreta el Presupuesto de rentas y recursos de capital y la Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023” y el Decreto

2590 del 23 de diciembre de 2022 “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2023, se detallan las apropiaciones y se clasifican y se definen los gastos”, apropiaron recursos al Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas – IPSE, por valor de \$128.683.205.222, discriminados de la siguiente manera: \$27.617.241.172 en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento, \$1.065.964.050 en el Servicio de la Deuda Pública y \$100.000.000.000 en el Presupuesto de Gastos de Inversión, como se detalla a continuación:

- *Apropiación inicial IPSE 2023*

Concepto	Rec. Nación	Rec. Propios	Total
Funcionamiento	23.719	3.898	27.617
Servicio de la Deuda	1.066		1.066
Inversión	100.000		100.000
<b>Total Vigencia</b>	<b>124.785</b>	<b>3.898</b>	<b>128.683</b>

Cifras en millones de pesos.

Fuente: Grupo de Recursos Financieros IPSE

- *Presupuesto de Gastos de Funcionamiento.*

Para la vigencia 2023, le asignaron al IPSE en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento \$27.617 millones discriminados de la siguiente manera:



Fuente: Grupo de Recursos Financieros IPSE

Concepto	Apr Inicial
Gastos de Personal	8.522
Adquisición de Bienes y Servicios	6.212
Transferencias Corrientes	4.914
Gastos de Comercialización y Producción	7.443
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	526
<b>Total Funcionamiento</b>	<b>27.617</b>

Cifras en millones de pesos.

Fuente: Grupo de Recursos Financieros IPSE

Mediante Acuerdo 20231300000965 del 29 de marzo de 2023, se realizó un traslado presupuestal por \$2.500.000.000, por \$1.000 millones de pesos, para amparar los intereses patrimoniales y los bienes de propiedad del Instituto, en razón a que en varias oportunidades el proceso de contratación ha sido declarado desierto, para la adquisición de la póliza todo riesgo daño material, y se requiere la asignación de dichos recursos para amparar la contratación de todo el programa de seguros que permita asegurar los bienes eléctricos; y segundo lugar, por \$1.500 millones de pesos para el normal funcionamiento del Centro Nacional de Monitoreo, lo cual permitirá realizar el seguimiento a la prestación del servicio de energía eléctrica en las ZNI, coadyuvando a que las entidades responsables (operadores de Red) aseguren la prestación y la calidad del servicio a los usuarios de dichas zonas, obtener información oportuna de parámetros eléctricos para la planeación, toma de decisiones y estructuración de proyectos en la implementación de soluciones energéticas de las ZNI. Los recursos que se trasladaron provienen de la cuenta de “A-05 Gastos de Comercialización y Producción”, que amparan el contrato de suministro de energía a Puerto Carreño con la empresa venezolana CADAFE, hoy CORPOELEC, el cual no se ha ejecutado desde noviembre de 2020 y actualmente ya no se requiere de dicho suministro.



Posteriormente del traslado presupuestal, el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento, quedó de la siguiente manera:

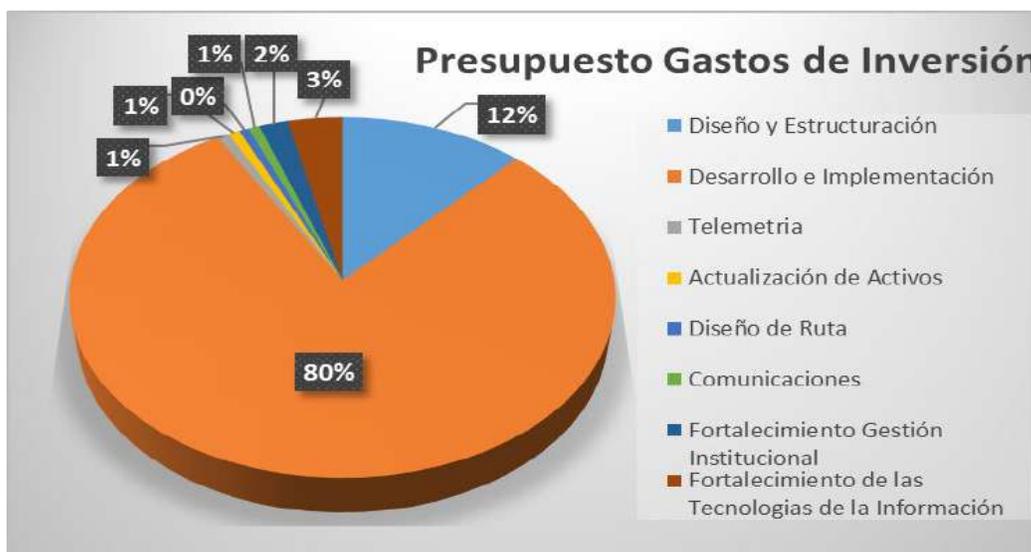
Concepto	Apr Vigente
Gastos de Personal	9.813
Adquisición de Bienes y Servicios	8.712
Transferencias Corrientes	4.914
Gastos de Comercialización y Producción	4.943
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	526
<b>Total Funcionamiento</b>	<b>28.908</b>

Cifras en millones de pesos.

Fuente: Grupo de Recursos Financieros IPSE

- **Presupuesto de Gastos de Inversión**

Para la vigencia 2023, le asignaron al IPSE en el Presupuesto de Gastos de Inversión \$100.000 millones discriminados de la siguiente manera:



Fuente: Grupo de Recursos Financieros IPSE



Concepto	Apr Inicial
Diseño y Estructuración	12.000
Desarrollo e Implementación	79.709
Telemetría	750
Actualización de Activos	750
Diseño de Ruta	624
Comunicaciones	738
Fortalecimiento Gestión Institucional	1.882
Fortalecimiento de las Tecnologías de la Información	3.546
<b>Total Inversión</b>	<b>100.000</b>

Cifras en millones de pesos.

Fuente: Grupo de Recursos Financieros IPSE

- Presupuesto de ingresos 2023

En el siguiente cuadro se presenta el recaudo a 9 de noviembre de 2023, con respecto al aforo vigente:

Descripción	Aforo Vigente	Recaudo En Efectivo Acumulado Neto	Saldo De Aforo Por Recaudar	% Recaudo
<b>Total Ingresos IPSE</b>	<b>3.898</b>	<b>9.683</b>	<b>-5.785</b>	<b>248,4%</b>
Ingresos Corrientes De La Nación	0	16	-16	
Ingresos Corrientes	0	16	-16	
Ingresos No Tributarios	0	16	-16	
Multas, Sanciones E Intereses De Mora	0	16	-16	
Recursos De Capital De La Nación	0	1.560	-1.560	
Recursos De Capital	0	1.560	-1.560	
Rendimientos Financieros	0	1.289	-1.289	
Reintegros Y Otros Recursos No Apropriados	0	271	-271	
<b>Recursos Propios De Establecimientos Públicos</b>	<b>3.898</b>	<b>8.109</b>	<b>-4.211</b>	<b>208,0%</b>
Ingresos Corrientes	0	0	0	
Ingresos No Tributarios	0	0	0	

Transferencias Corrientes	0	0	0	
Recursos De Capital	3.898	8.109	-4.211	208,0%
Excedentes Financieros	0	3.898	-3.898	
Dividendos Y Utilidades Por Otras Inversiones De Capital	0	307	-307	
Rendimientos Financieros	0	2.756	-2.756	
Reintegros Y Otros Recursos No Apropriados	0	1.147	-1.147	

Cifras en millones de pesos

Fuente: Grupo de Recursos Financieros IPSE

A 9 de noviembre de 2023, el recaudo efectivo acumulado comparado con el aforo vigente va en un 208%.

Dentro de las partidas aforadas, se encuentra la siguiente:

- Recursos de capital, se encuentran por encima del valor aforado, en un 208%, dentro de los cuales se encuentran los rendimientos generados en cuentas bancarias, recursos entregados en administración, reintegros y dividendos.

▪ Presupuesto de gastos 2023

El presupuesto vigente a 9 de noviembre de 2023, se comprometieron \$102.901 millones (79,2%) y obligado \$21.368 millones (17,1%), como se muestra a continuación:

EJECUCION IPSE 2023						
Tipo De Gasto	Apr. Vigente	Compromisos	Obligación	% Compromisos	% Obligación	Faltante X Ejecutar
Funcionamiento	28.908	17.640	11.216	61,0%	38,8%	9.978
Servicio De La Deuda	1.066	1.066	1.066	100%	100%	0
Inversión	100.000	73.639	10.006	84,2%	10,0%	15.805
<b>Total</b>	<b>129.974</b>	<b>102.901</b>	<b>22.288</b>	<b>79,2%</b>	<b>17,1%</b>	<b>25.782</b>

Cifras en millones de pesos

Fuente: Grupo de Recursos Financieros IPSE



○ Gastos de funcionamiento.

En el presupuesto de gastos de funcionamiento se comprometieron recursos por valor de \$17.640 millones (61,0%), y obligado \$11.216 millones (38,8%), como se muestra a continuación::

EJECUCIÓN IPSE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO						
Objeto De Gasto	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligación	% Compromisos	% Obligación	Faltante X Ejecutar
Gastos De Personal	9.813	7.524	7.524	76,7%	76,7%	2.289
Adquisición De Bienes Y Servicios	8.712	4.518	3.038	51,9%	34,9%	4.194
Transferencias Corrientes	4.914	479	479	9,8%	9,8%	4.434
Gastos De Comercialización Y Producción	4.943	4.943	0	100,0%	0,0%	0
Gastos Por Tributos Multas Sanciones E Intereses De Mora	526	174	174	33,2%	33,2%	351
<b>Total Funcionamiento</b>	<b>28.908</b>	<b>17.640</b>	<b>11.216</b>	<b>61,0%</b>	<b>38,8%</b>	<b>11.269</b>

Cifras en millones de pesos

Fuente: Grupo de Recursos Financieros IPSE

- **Gastos de Personal:** A 9 de noviembre de 2023 la apropiación vigente fue de \$9.813 millones, de los cuales se comprometieron y obligaron \$7.524 millones (76,7%), para una planta provista de 74 cargos, contratos de aprendizaje y pasantes.
- **Adquisición de Bienes y Servicios:** A 9 de noviembre de 2023 la apropiación vigente fue de \$8.712 millones, de los cuales se comprometieron \$4.518 millones (51,9%), se obligaron \$3.038 millones (34,9%), donde se destacan los gastos destinados al normal funcionamiento del Instituto, tales como: servicio de aseo y cafetería, combustible, administraciones, arrendamientos, servicio de vigilancia, contratos de prestación de servicios, pago de ARL, tiquetes, viáticos, gastos de viaje, dotación, servicio de internet, mantenimiento de vehículos, capacitaciones, dotación, servicios públicos, mantenimientos sedes del Instituto, mantenimiento a los sistemas de telemetría, compra de antivirus, equipos de oficina y gastos de caja menor.
- **Transferencias Corrientes:** A 9 de noviembre de 2023, la apropiación vigente fue de \$4.914 millones, de los cuales se comprometieron y obligaron \$479 millones (6,2%), correspondientes a los gastos relacionados con, mesadas pensionales, cuotas partes, e incapacidades.



- **Gastos de Comercialización y Producción:** A 9 de noviembre de 2023, la apropiación vigente fue de \$4.943 millones, de los cuales se comprometieron \$4.943 millones (100%), correspondiente a la comercialización de energía.
- **Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora:** A 9 de noviembre de 2023, la apropiación vigente fue de \$526 millones, de los cuales se comprometieron y obligaron \$174 millones (33,2%), para atender el pago de impuesto predial y de vehículos.

○ *Gastos de Inversión*

En el presupuesto de gastos de inversión a 9 de noviembre de 2023, se comprometieron \$84.194 millones (84,2%), y obligado \$10.006 millones (10,0%), como se muestra a continuación: :

EJECUCIÓN IPSE GASTOS DE INVERSIÓN							
Objeto De Gasto		Apropiación Vigente	Compromisos	Obligación	% Compromisos	% Obligación	Faltante X Ejecutar
Diseño Y Estructuración De Soluciones Tecnológicas		12.000	8.129	3.058	67,7%	25,5%	3.871
Desarrollo E Implementación De Proyectos Energéticos		79.709	70.790	4.577	88,8%	5,7%	8.920
Telemetría		750	745	0	99,3%	0,0%	5
Actualizar El Inventario De Activos Eléctricos		750	674	522	89,9%	69,6%	76
Hoja De Ruta		624	0	0	0,0%	0,0%	624
Gestión Y Divulgación De Información Energética		738	697	559	94,4%	75,7%	41
Fortalecimiento De La Gestión Institucional		1.882	1.021	372	54,3%	19,8%	861
Fortalecimiento De Las Tecnologías De Información		3.546	2.139	918	60,3%	25,9%	1.408
<b>Total Inversión</b>		<b>100.000</b>	<b>84.195</b>	<b>10.006</b>	<b>84,2%</b>	<b>10,0%</b>	<b>15.805</b>

Fuente: Grupo de Recursos Financieros IPSE



- Ejecución del rezago presupuestal constituido en el año 2022 para ser cancelado en la vigencia fiscal 2023

Se constituyeron reservas presupuestales por valor de \$160.986 millones y cuentas por pagar por valor de \$27 millones para un total del rezago presupuestal de \$161.013 millones, de los cuales, a 30 de septiembre de 2023 las cuentas por pagar se pagaron en su totalidad y las reservas se han obligado \$87.007 millones correspondiente al 54.0%, y pagado \$82.764 (51.4%) como se muestra a continuación:

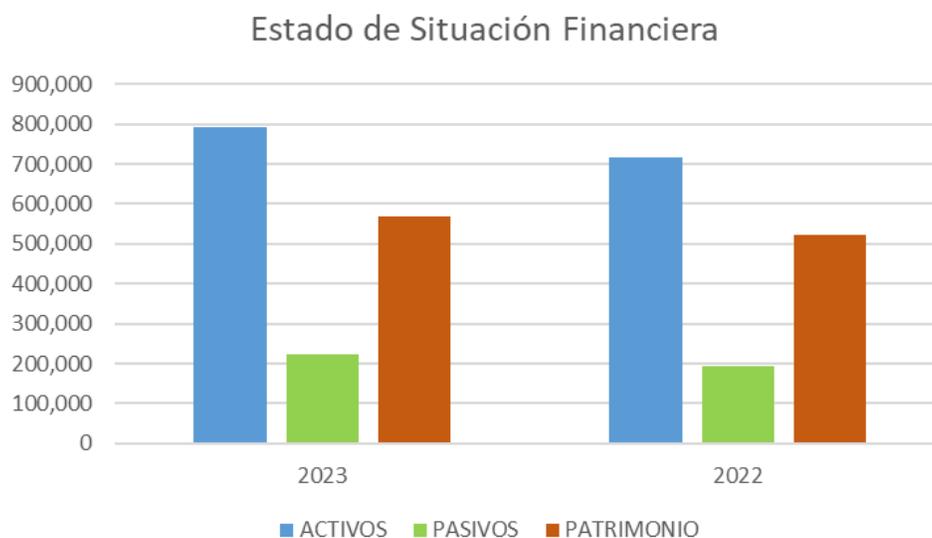
OBJETO DE GASTO	RESERVAS PRESUPUESTALES					CUENTAS POR PAGAR		
	Compromiso	Obligación	% Oblig	Pagos	% Pagos	Obligación	Pagos	% Pagos
Adquisición De Bienes Y Servicios	1.101	1.101	99,9%	1.101	99,9%	9,0	9,0	100,0%
<b>TOTAL FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1.101</b>	<b>1.101</b>	<b>99,9%</b>	<b>1.101</b>	<b>99,9%</b>	<b>9,0</b>	<b>9,0</b>	<b>100,0%</b>
Diseño Y Estructuración De Soluciones Tecnológicas	3.671	2.307	62,8%	2.307	62,8%	0,1	0,1	100,0%
Desarrollo E Implementación De Proyectos Energéticos	152.598	80.055	52,5%	75.812	49,7%			
Telemetría	368	368	100,0%	368	100,0%			
Actualizar El Inventario Activos Eléctricos	282	260	92,2%	260	92,2%			
Gestión Y Divulgación De Información Energética	123	122	99,2%	122	99,2%	11,5	11,5	100,0%
Fortalecimiento De La Gestión Institucional	731	683	93,4%	683	93,4%	6,4	6,4	100,0%
Fortalecimiento De Las Tecnologías De Información	2.111	2.111	100,0%	2.111	100,0%			
<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>159.885</b>	<b>85.907</b>	<b>53,7%</b>	<b>81.663</b>	<b>51,1%</b>	<b>18,1</b>	<b>18,1</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>160.986</b>	<b>87.007</b>	<b>54,0%</b>	<b>82.764</b>	<b>51,4%</b>	<b>27,0</b>	<b>27,0</b>	<b>100%</b>

Fuente: Grupo de Recursos Financieros IPSE



## Estado de Situación Financiera

A continuación, se presenta un comparativo de los Estados Financieros de la entidad con corte de agosto 31 de 2022 y 2023.



Fuente: Grupo de Recursos Financieros IPSE

	2023	2022	VAR
<b>ACTIVOS</b>	792,654	715,678	10.76%
<b>PASIVOS</b>	224,376	193,105	16.19%
<b>PATRIMONIO</b>	568,278	522,573	8.75%

Fuente: Grupo de Recursos Financieros IPSE



# SITUACIÓN DE *Talento Humano*



## SITUACIÓN DE TALENTO HUMANO

### Planta de personal

La planta de personal de la entidad está compuesta por 74 empleos distribuidos de la siguiente manera, según tipo de nombramiento y nivel de cargo, a 17 de octubre de 2022.

Tipo de Nombramiento	Asesor	Asistencial	Directivo	Profesional	Técnico	Total general
Carrera	2			13		15
Encargo	1	1		12	3	17
Libre Nombramiento	2	2	3	2		9
Provisional	1	5		17	5	28
Vacante temporal				1	1	2
Libre Nombramiento Vacante	2		1			3
Total	8	8	4	45	9	74

Fuente: Talento Humano IPSE

Dentro de la estructura interna, la planta de personal se encuentra conformada por los siguientes grupos internos de trabajo:

Grupo	Asesor	Asistencial	Profesional	Técnico	Total
Grupo Control Interno	1	1	2		4
Grupo de Administración de Bienes y Servicios			4	4	8
Grupo de Estructuración de Proyectos Energéticos			5		5
Grupo de Evaluación y Viabilización de Proyectos Energéticos	1		3		4
Grupo de Gestión Contractual	1	1	2		4
Grupo de Recursos Financieros	1		4		5

Grupo de Seguimiento a la Prestación del Servicio			9		9
Grupo de Seguimiento y Supervisión			3	1	4
Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo y Bienestar Social		2	1	1	4
Grupo de Tecnologías y Sistemas de Información			3	1	4
Grupo Talento Humano	1	1	2	2	6
Total general	5	5	38	9	57

Fuente: Talento Humano IPSE

La planta de personal de Instituto se encuentra distribuidos según el género, de la siguiente manera:

Genero	Empleos
Femenino	29
Masculino	40
Vacante	5
Total general	74

Fuente: Talento Humano IPSE

Se encuentra en desarrollo ante la Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC, el Concurso de Méritos en la modalidad de ascenso y abierto, mediante convocatoria 1531 de 2020 Entidades del Orden Nacional 2020-2, para proveer las veinticinco (25) vacantes definitivas, que se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Nivel	Vacantes Concurso Abierto	Vacantes en Asenso
Asesor	1	
Profesional	15	3
Técnico	1	3
Asistencial	2	
Total Vacantes	19	6

Fuente: Talento Humano IPSE

La fase de aplicación de pruebas se realizó el pasado mes de septiembre de 2023 y el operador contratado por la CNSC, Universidad Distrital, continúa con la verificación de antecedentes.





# SERVICIO AL *ciudadano*



## SERVICIO AL CIUDADANO

### *Gestión de las PQRSD*

El IPSE al ser una entidad oficial, se encuentra en el deber de dar cumplimiento y ofrecer las respuestas de fondo frente a las diferentes PQRSD allegadas, dentro de los términos contemplados en la Ley, dando cumplimiento a lo estipulado en la Constitución Política Nacional, Ley 1755 de 2015, Ley 742 de 2002, Ley 1952 de 2019, Ley 1474 de 2011 con el fin de evitar amonestaciones escritas, multas, suspensiones, retiro del Servicio hasta la destitución e inhabilidad general, sin apartar las demás responsabilidades como la PENAL y la CIVIL.

Sobre el registro de las PQRSD allegadas al IPSE, se tiene que: Se diligencia el formato IPSE-GS-F03 FORMATO BASE DE DATOS PQRs - CLASIFICACIÓN de todas las PQRs que llegan al instituto.

Una vez se realiza el registro de la PQRSD se realiza la reasignación de radicados por intermedio del usuario del centro de atención al ciudadano del grupo Administración de Bienes, Servicios y TIC de todas las PQRSD que llegaron al Instituto.

Posteriormente, se realiza el seguimiento semanal, mediante correo electrónico enviado a las áreas responsables de dar trámite de respuesta, recordando el trámite pendiente y la obligatoriedad en el cumplimiento de los términos o plazos para dar respuesta de fondo a las solicitudes, de acuerdo con los términos establecidos para la atención de las diferentes modalidades de peticiones contempladas en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), y en cumplimiento de nuestra obligación como servidores públicos, evitando además el inicio de acciones disciplinarias.

Durante el último trimestre del 2022 (octubre 1 – diciembre 31) se registraron en el Sistema ORFEO un total de doscientos treinta (230) PQRSD de las partes interesadas. Y en el corte del 2023 (enero 1 – septiembre 30) se registraron en el Sistema ORFEO un total de ochocientos doce (812) PQRSD de las partes interesadas relacionadas con los procesos misionales y de apoyo al Instituto, discriminadas así:

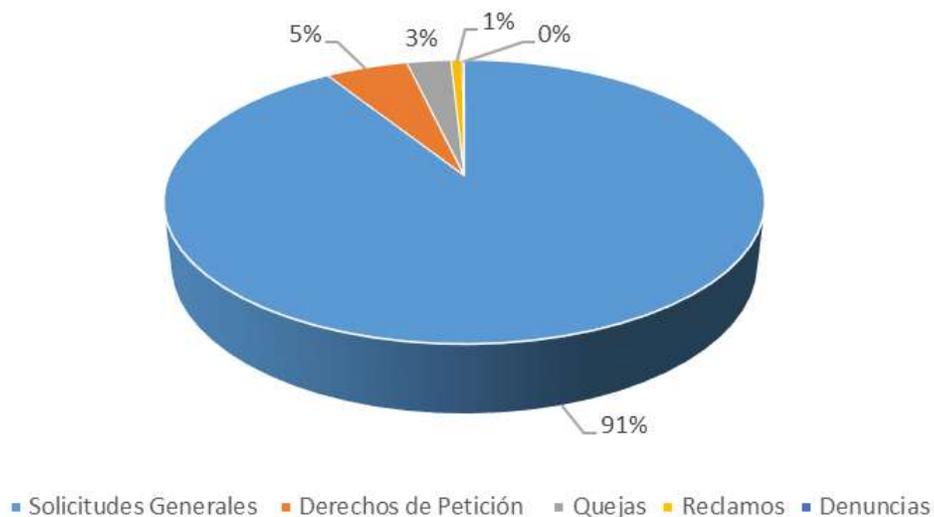
Cuadro Clasificación de las PQRSD

Clasificación	Enero a septiembre de 2023
Solicitudes Generales	739
Derechos de Petición	43
Quejas	23
Reclamos	6
Denuncias	1
<b>Total</b>	<b>812</b>

Fuente: IPSE – Secretaría General

**Grafica Distribución porcentual de las PQRSD enero a septiembre 2023**

Enero a septiembre de 2023



Fuente: IPSE – Secretaría General

**Quejas.** Se recibieron de octubre a diciembre de 2022 cinco (5) quejas. Algunos de los casos recibidos, por no ser competencia del IPSE, se dio traslado a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y otros. En el corte enero a octubre de 2023 se recibieron veintitrés (23) quejas. Algunos de los casos recibidos, por no ser competencia del IPSE, se dio traslado a la

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Unión Temporal Alianza Energética 2022, DISPAC y Electrochada.

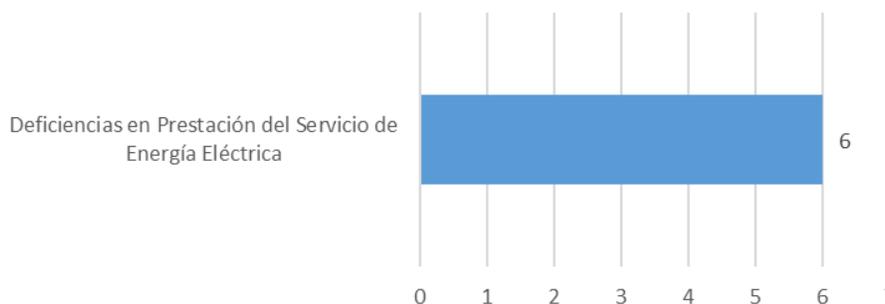
Grafica Quejas registradas enero a septiembre 2023



Fuente: IPSE – Secretaría General

**Reclamos.** Se recibieron seis (6) reclamos. Se recibió comunicación por parte de la Alcaldía Municipal del Municipio el Bajo Baudó, con asunto “Solicitud de auditoria urgente al servicio de energía eléctrica que se presta en todo el Municipio el Bajo Baudó”, la cual por competencia fue trasladada a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Se recibió comunicación por parte de la Personería de Paimé - Cundinamarca, con asunto “Quejas paneles solares Paimé - Cundinamarca”, la cual por competencia fue tramitada por la Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare – ENERGUAVIARE S.A. ESP, entre otros.

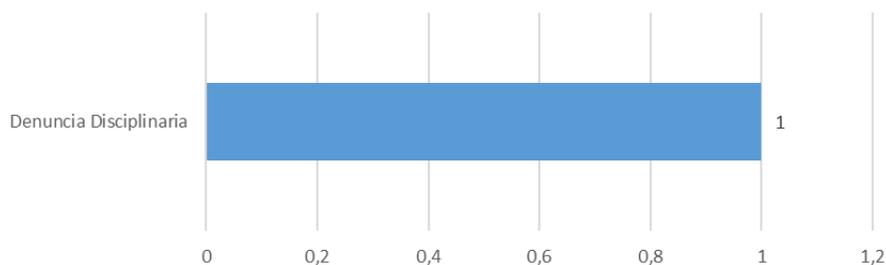
Grafica Reclamos registrados enero a septiembre 2023



Fuente: IPSE – Secretaría General

**Denuncias.** Durante el periodo octubre a diciembre 2022 se recibió una (1) denuncias en el Instituto. Corresponde a la UCID determinar la actuación disciplinaria a seguir según el caso y para la denuncia en particular se realizó un análisis preliminar y se elaborará la sustanciación del respectivo Auto que corresponda. Para el corte enero a septiembre de 2023 se recibió una (1) denuncia en el Instituto, la cual fue tramitada en oportunidad por la Secretaría General.

**Grafica Denuncias registradas enero a septiembre 2023**



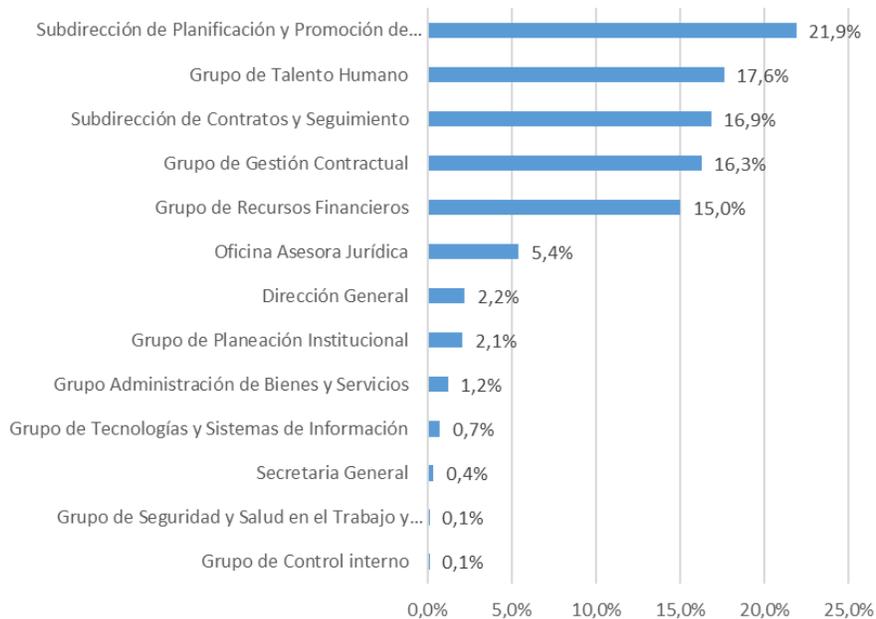
Fuente: IPSE – Secretaría General

**Cuadro Distribución de las PQRSD por dependencias del IPSE**

DEPENDENCIA	OCT - DIC 2022	ENE - SEP 2023
Subdirección de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas	45	178
Grupo de Talento Humano	41	143
Subdirección de Contratos y Seguimiento	67	137
Grupo de Gestión Contractual	35	132
Grupo de Recursos Financieros	26	122
Oficina Asesora Jurídica	5	44
Dirección General	3	18
Grupo de Planeación Institucional	1	17
Grupo Administración de Bienes y Servicios	2	10
Grupo de Tecnologías y Sistemas de Información	0	6
Secretaria General	4	3
Grupo de Control interno	1	1
Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo y Bienestar	0	1
<b>Total general</b>	<b>230</b>	<b>812</b>

Fuente: IPSE – Secretaría General

### Grafica Participación de las PQRSD enero a septiembre 2023



Fuente: IPSE – Secretaría General

*Propuesta de mejora para la respuesta de los derechos de petición, quejas y reclamos del IPSE.*

No.	OPORTUNIDAD DE MEJORA	RIESGO IDENTIFICADO	ACCIÓN A IMPLEMENTAR
1	Control y seguimiento mediante correo electrónico de las PQRSD allegadas a la entidad.	Demora	Activación de Alarmas que permitan llevar un control mas exacto sobre las respuestas oportunas a las diferentes PQRSD allegadas a la entidad.
2	Reasignación correcta de las PQRSD al servidor o contratista competente para dar respuesta.	Inexactitud	Al momento de realizar la asignación de las PQRSD tener claridad frente a las funciones a cargo de cada dependencia, para evitar reasignaciones posteriores a otras áreas.

Fuente: IPSE – Secretaría General



**ipse**  
energía que nos conecta

